

LA *TRANSLATIO S. ISIDORI LEGIONEM ANNO 1063* (BHL 4488):
INTRODUCCIÓN, ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA*

JOSÉ CARLOS MARTÍN
Universidad de Salamanca
jocamar@usal.es

RESUMEN

La *Translatio s. Isidori Legionem anno 1063* (BHL 4488) es un relato hagiográfico redactado verosímilmente en San Isidoro de León poco después de 1063. Este artículo ofrece la primera edición crítica de esta obra, analiza su datación y autoría, y estudia sus fuentes, influencia y lengua.

SUMMARY

The *Translatio s. Isidori Legionem anno 1063* (BHL 4488) is a hagiographical work written at Saint Isidore of Leon not long after 1063. This paper offers the first critical edition of this work, and examines its date, authorship, sources, influence and linguistic properties

PALABRAS CLAVE

Isidoro de Sevilla, hagiografía, Reino de León

KEYWORDS

Isidore of Seville, hagiography, Kingdom of León

Fecha de recepción: 21/10/2010

Fecha de aceptación y versión final: 21/01/2011

Introducción

El opúsculo anónimo conocido como *Translatio s. Isidori Legionem anno 1063* (en adelante TSI) narra el traslado de las reliquias de Isidoro de Sevilla desde la ciudad de su episcopado hasta León en el año 1063, en tiempos de Fernando I de Castilla y León (1035-1065).

En cuanto a su lugar y fecha de redacción, todo indica que fue compuesto en la región de León, verosímilmente en el monasterio de San Isidoro de esa ciudad, algún tiempo después de los hechos que relata. El error en la referencia final del texto al concurrente del a. 1063, al que corresponde el concurrente II,

* Este trabajo se inscribe en las líneas de investigación del proyecto “La evolución de los saberes y su transmisión en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media latinas” (Ministerio de Ciencia e Innovación) (FFI2009-09134). Deseo agradecer los informes críticos a los que la revista *Exemplaria Classica* ha sometido este artículo. Estos informes son extraordinariamente útiles.

no el III, como se dice en el texto (§ 30), parece apoyar esta tesis¹. Asimismo,

¹ El error del texto en la referencia del concurrente del a. 1063 ya fue señalado en su momento por F. Arévalo, *S. Isidori Hispalensis episcopi Hispaniarum doctoris Opera omnia*, 7 vols., Romae 1797-1803: I, Romae 1787, 48 (= PL 81,46C). No parece tratarse de un error de transmisión, pues la lectura « concurrente III » es confirmada por la *Historia translationis s. Isidori* (BHL 4491), cap. 3,3 lín. 35-36 (ed. J.A. Estévez Sola, “Historia translationis sancti Isidori”, in L. Charlo Brea-J.A. Estévez Sola.-R. Carande Herrero, *Chronica Hispana saeculi XIII*, Turnhout 1997 [CC CM 73], 119-79). Sobre las indicciones y los concurrentes, vid. J. Agustí y Casanovas.-Voltes Bou (con la colaboración de J. Vives), *Manual de cronología española y universal*, Madrid 1952 (Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales. Estudios, 25), 22-4 (concurrentes); S. A. García Larragueta, *La datación histórica*, Pamplona 1998 (Colección histórica, 59), 299-301 (ciclo de la indicción) y 313-4 (concurrentes). El concurrente expresa el número de días transcurridos entre el último domingo del año precedente y el día 1 del año en cuestión; cuando el último día del año caía en domingo y, en consecuencia, no había ningún día intermedio entre ese 31 de diciembre y el 1 de enero siguiente, se consideraba que el concurrente era VII, de modo que esta cifra oscila siempre entre I y VII, no pudiendo ser nunca igual a cero. De acuerdo con los manuales de cronología consultados, la referencia de la indicción en TSI es correcta: en el a. 1063 comienza un nuevo ciclo de indicciones y, por tanto, la indicción es I. Por el contrario, la referencia del concurrente no se ajusta a lo esperable, pues al a. 1063 (= letra dominical E) corresponde el concurrente II (J. Agustí y Casanovas *et alii*, 23 [para la relación entre letras dominicales y concurrentes] y 186 [tabla en la que figura la letra dominical y la indicción del a. 1063]). Otro posible error se encontraría en el pasaje « hodieque x^o. kalendarum ianuarii dies dedicationis ecclesie et translationis beati antistitis festiue annuatim celebratur » (§ 27), donde la fecha de TSI, según el uso romano, vendría a ser el 23 de diciembre, cuando sabemos que la ceremonia de la dedicación del templo a san Isidoro se inició el 21 de diciembre, concluyendo al día siguiente, el 22, fecha en que se trasladaron los restos del santo a su nuevo sepulcro, vid. A. Viñayo González, “Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de san Isidoro”, in M.C. Díaz y Díaz (ed.), *Isidoriana. Estudios sobre san Isidoro de Sevilla en el XIV Centenario de su nacimiento*, León 1961, 285-97, en 295; A. Sánchez Candeira, in R. Montero Tejada (ed.), *Castilla y León en el siglo XI: Estudio del reinado de Fernando I*, Madrid 1999, 220-1; y A. Isla Frez, *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Jaén 2007 (Colección Martínez de Mazas. Serie Estudios, 42), 52. Es posible, no obstante, que uno de los documentos en los que se basa esta cronología sea un falso diplomático del s. XII, vid. M^a.E. Martín López, “Un documento de Fernando I de 1063: ¿falso diplomático?”, *Monarquía y sociedad en el reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, vol. 2, León 2007 (Fuentes y estudios de historia leonesa, 118), 513-39 (se trata del documento de la dotación de Fernando I y doña Sancha al monasterio de San Juan Bautista con motivo del traslado allí de los restos de Isidoro, al final del cual se fecha la dedicación de la iglesia al santo hispalense el 21 de diciembre y el traslado de sus restos a la misma al día siguiente, así se lee en la lín. 24 del diploma, *ibidem*, 538). La lectura « x^o. kalendarum ianuarii » es confirmada también por la *Historia translationis s. Isidori*, cap. 3,3 lín. 33; mientras que en la *Historia Silensis* (Díaz 888), la lectura es « xi^o. kalendas ianuarii » (§ 101) (ed. J. Pérez de Urbel.-A. González Ruiz-Zorrilla, *Historia Silense. Edición crítica e introducción*, Madrid 1959 [Escuela de Estudios Medievales, Textos, 30]). Me pregunto, entonces, si no habría que contar a la manera moderna, y no como los antiguos, para los que el 31 de diciembre era el segundo día antes del 1 de enero. En efecto, para nosotros el décimo día antes del 1 de enero corresponde al 22 de diciembre. De aceptarse que se trata de un error, habría que atribuirlo a la transmisión del texto antes que al autor, pero esto resulta difícil de admitir dada la unanimidad de los testimonios conservados y la coincidencia con una parte de la transmisión indirecta del texto. La datación alternativa de la *Historia Silensis* parece una corrección introducida por el autor de esta obra.

hay un pasaje hacia el final de la obra (§ 29) en el que el autor se refiere a los milagros operados en el pasado por Jesucristo junto al sepulcro del santo en el monasterio de San Isidoro para contraponerlos con la situación de este lugar venerado en el momento en que él escribe, que se diría que vive una cierta decadencia, a la que parece que quisiera poner remedio el hagiógrafo con su obra². Creo, en consecuencia, que debe aceptarse que ha transcurrido un lapso de tiempo más o menos prolongado entre los hechos narrados y su fijación por escrito.

Así, se ha propuesto datar TSI tras la muerte de Fernando I, pues es verdad que, aunque nada se dice al respecto en el texto, las referencias a los hechos del a. 1063 y, en general, al reinado del citado soberano, parecen retrotraerse a un pasado no demasiado cercano³. Y si tenemos en cuenta que este monarca murió en el mes de diciembre de 1065, ello no tendría nada de raro. Por su parte, G. West ha defendido una datación todavía en tiempos de Fernando I, pues ciertamente no se nombra en el texto a ninguno de sus sucesores en el trono castellano-leonés⁴. No obstante, esto, que resultaría difícil de justificar en una obra de carácter más o menos político, no lo sería quizás tanto en ésta, si le concedemos una finalidad exclusivamente religiosa, tendente a exaltar el culto del santo hispalense en León y, por extensión, el del monasterio que guarda sus reliquias⁵.

Poco es lo que puede decirse de su autor al margen de que fue un gran amante de la poesía, como se verá por el estudio de las fuentes del texto y el estilo de la obra, en la que pueden leerse tres hexámetros bastante correctos (§ 25).

Él mismo confiesa no haber participado en la legación enviada por Fernando I a Sevilla a negociar con el rey taifa de esta ciudad, Abbâd al-Mutadid (1042-1069)⁶, el traslado a León de las reliquias de santa Justa primero y finalmente de san Isidoro, ni haber estado presente en los festejos celebrados

² Es el siguiente: (§ 29) « In eo autem loco, quo sancti corporis reliquie a fideli plebe uenerantur, tanta et talia miracula dominus noster Ihesus Christus ad honorem et gloriam sui nominis est dignatus ostendere, cecis lumina restituendo, surdis auditum reformando, imundos spiritus ex obsessis corporibus eliminando, claudis gressum redintegrando, ut, si aliquis peritus litteris ea traderet, non minima librorum uolumina conficeret. Sed partim inperitia, partim negligentia silentio sunt obiecta. Quod si indubia fides petentum exigat, non dissimilia dominus noster Ihesus Christus per confessorem suum *usque hodie* dignatur operari. »

³ El principal defensor de esta tesis es M. Gómez-Moreno, *Introducción a la « Historia Silense », con versión castellana de la misma y de la « Crónica de Sampiro »*, Madrid 1921 (Ensayos de vulgarización histórica, 1), xvii.

⁴ G. West, "La *Traslación del cuerpo de san Isidoro* como fuente de la Historia llamada Silense", *Hispania Sacra* 27, 1974, 365-71, en 367.

⁵ Sobre el neogoticismo de esta obra, vid. A. Guance, "Nacionalismos hagiográficos: la idea de España en la hagiografía altomedieval hispana", *Temas Medievales* 11, 2002-03, 171-205, en 199-200.

⁶ Vid. D. y J. Soudel, *Dictionnaire historique de l'Islam*, Paris 1996, 1-2, el rey al-Mutadid pertenecía a la dinastía abadí o Banû Abbâd, de donde, por deformación de su ortografía, procede el nombre de Benabeth que recibe en TSI.

en la capital leonesa con motivo de la llegada de los restos del santo hispalense. Sus fuentes son los testigos presenciales de todos esos hechos, a los que él ha podido entrevistar, si creemos en su palabra, más allá del tópico literario presente en expresiones de este tipo⁷.

En el uso del año de la encarnación de Cristo como forma de datación, frente a la era hispánica, el procedimiento habitual en los textos hispanolatinos tardoantiguos y medievales, se ha creído ver en el autor de TSI un monje no hispano, un cluniacense, sin duda, en razón de las estrechas relaciones mantenidas por Fernando I con Cluny⁸. Es un buen argumento. En efecto, la datación por la era hispánica presente en el código Madrid, BN, 112, fol. 109v, responde a una adición marginal al texto, si bien de la misma mano que copia TSI o contemporánea de ésta. Por otro lado, la referencia al año de la encarnación, seguido de la indicción y el concurrente, cuando en esta época en Hispania se esperaría tan sólo la referencia a la era hispánica, podría explicarse acaso como resultado del uso de una tabla pascual por parte del autor del texto. En efecto, indicciones y concurrentes son, junto a los años de la encarnación, elementos esenciales de este tipo de tablas⁹.

⁷ Véanse los pasajes « Mira loquar, ab his tamen, qui interfuer, me reminiscor audisse » (§ 23), « Hec ab illis qui audire me recole audiuisse » (§ 25), y « tanta autem deuotione in festiuitate illa rex clarissimus cum omni domo sua ob reuerentiam beati confessoris humilitati deditus fuisse perhibetur ut, cum uentum fuisset ad conuiuium... » (§ 28).

⁸ La tesis remonta a los Bolandistas, *Acta Sanctorum, Aprilis I*, Antverpiae 1675, 901A y 902F-903A, y se encuentra recogida por E. Flórez, *España Sagrada*, vol. 9, Madrid 1752, 210 (§ 42), y Arévalo, *S. Isidori Hispalensis episcopi*, I, 48 (= PL 81,46B). En nuestros días, el principal defensor es P. Henriet, "La santidad en la historia de la Hispania medieval: una aproximación político-sociológica", in A. Hevia Ballina (ed.), *Memoria Ecclesiae XXIV. Hagiografía y archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España. Actas del XVIII Congreso de la Asociación celebrado en Orense (Primera parte) (9 al 13 de septiembre de 2002)*, Oviedo 2004, 13-79, en 38; Id., "Translations de reliques", in A. Wagner (ed.), *Les saints et l'histoire. Sources hagiographiques du haut Moyen Âge*, Rosny-sous-Bois, 2004 (Sources d'histoire), 265-273, en 265-6; y sobre todo, Id., "La politique monastique de Ferdinand I^{er}", *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII). X Congreso de Estudios Medievales. 2005*, Ávila, 2007, 101-24: 123, donde la posible redacción de TSI por un monje francés de la regla de Cluny encuentra nuevos apoyos en razón de la presencia en el Reino de Castilla y León ya a comienzos de la segunda mitad del s. XI de monjes cluniacenses que mantenían estrechas relaciones con la familia real, presencia probada por otras noticias estudiadas en ese mismo trabajo en las pp. 120-3. De forma independiente, J. Pérez-Embid Wamba, *Hagiología y sociedad en la España medieval. Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva 2002 (Arias Montano, 59), 43, advierte sobre la influencia cluniacense en la decisión de Fernando I de hacerse con los restos de un confesor obispo, propósito que se ajustaba, según el estudio citado, a la tradición hagiológica franca, mientras que en Hispania se había venido venerando de preferencia a los mártires. De acuerdo con esta tesis, el rey castellano-leonés se habría propuesto llevar las reliquias de Isidoro de Sevilla a León por sugerencia de los miembros de Cluny activos en su corte; y véase asimismo, Isla Frez, *Memoria, culto y monarquía hispánica*, 320-1, quien apunta aún otro testimonio de la presencia franco-cluniacense en León por la época del traslado a esta ciudad de los despojos del obispo hispalense.

⁹ Sobre las tablas pascuales y los elementos que las constituyen, vid., por ejemplo, M. McCormick, *Les annales du haut moyen âge*, Turnhout 1975 (Typologie des sources du moyen

Recientemente Carriedo Tejedo ha propuesto ver en el autor de TSI a Pelayo Tedóniz, que aparece por primera vez en la documentación medieval como monje en Celanova en 1040, alcanza luego el diaconado en Santiago de Compostela, donde está ya en el a. 1056, y pasa nueve años después, en 1065, a ser obispo de León. El citado estudioso cree que este Pelayo pudo haber redactado en su juventud TSI y muchos años más tarde, en su vejez, la *Historia Silensis*¹⁰. Su argumentación, aunque minuciosa y estimable en su conjunto, no tiene en cuenta, a mi juicio, en este punto que Pelayo Tedóniz asistió a los festejos celebrados en León con ocasión de la llegada de los restos de Isidoro de Sevilla, mientras que el autor de TSI se refiere a estos eventos haciendo uso del término « perhibetur » (§ 28), es decir, de acuerdo con lo que ha oído contar sobre ellos, no como testigo directo de los mismos¹¹.

Estamos ante una pieza de un gran interés. TSI no sólo es un documento importantísimo sobre la historia religiosa de la Península Ibérica en la Edad Media y el culto a los grandes obispos de la Hispania visigoda¹², sino que además contiene valiosísima información sobre el reinado de Fernando I, sobre las relaciones entre los reinos cristianos del norte hispano y la Andalucía musulmana, y sobre el rey al-Mutadid y la ciudad de Sevilla a finales del s. XI¹³.

âge occidental, 14), 22-3; G. Declercq, *Anno Domini. Les origines de l'ère chrétienne*, Turnhout 2000, 106-9.

¹⁰ M. Carriedo Tejedo, "Pelayo Tedóniz, obispo de León (1065-1085 y 1086-1087): ¿autor de la *Historia Silense*?", *Monarquía y sociedad en el reino de León*, 395-456, en 431-4 (son también sumamente interesantes las pp. 452-4, en las que se propone una cronología muy coherente de los hechos recogidos en TSI, desde la reunión del rey Fernando I con los obispos Alvito de León y Ordoño de Astorga hasta el regreso de la embajada a León y los subsiguientes actos solemnes en honor de los santos restos).

¹¹ El pasaje es el siguiente (§ 28): « tanta autem deuotione in festiuitate illa rex clarissimus cum omni domo sua ob reuerentiam beati confessoris humilitati deditus fuisse *perhibetur* ut, cum uentum fuisset ad conuiuuium... ». Carriedo Tejedo da noticia de la presencia de Pelayo Tedóniz en León en dichos festejos, pero no se da cuenta de que este dato entra en contradicción con el relato de TSI, vid. Carriedo Tejedo, "Pelayo Tedóniz", 432.

¹² Vid., por ejemplo, Viñayo González, "Cuestiones histórico-críticas"; J. Gil Fernández, "Primera parte. La Iglesia de Sevilla. Capítulo I. Los comienzos del cristianismo en Sevilla", in J. Sánchez Herrero (ed.), *Historia de las diócesis españolas*, vol. 10. *Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta*, Madrid-Córdoba 2002 (Biblioteca de Autores Cristianos), 5-58, en 43-6; P. Henriot, "Rex, lex, plebs. Les miracles d'Isidore de Séville à León (XI^e-XIII^e siècles)", in M. Heinzelmann.-K. Herbers.-D.R. Bauer (edd.), *Mirakel im Mittelalter. Konzeptionen, Erscheinungsformen, Deutungen*, Stuttgart 2002 (Beiträge zur Hagiographie, 3), 334-50, en 336-8; Pérez-Embida Wamba, *Hagiología y sociedad*, 40-44; F.J. Fernández Conde, "Hagiografía e ideología política. La literatura isidoriana", *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, vol. 1, León, 2004 (Fuentes y estudios de historia leonesa, 100*), 411-33; C. Laliena Corbera, "Encrucijadas ideológicas. Conquista feudal, cruzada y reforma de la Iglesia en el siglo XI hispánico", *La reforma gregoriana y su proyección en la Cristiandad Occidental. Siglos XI-XII. XXXII Semana de Estudios Medievales. Estella, 18 a 22 de julio de 2005*, Pamplona 2006, 289-333, en 298-9.

¹³ Vid., por ejemplo, R. McCluskey, "The Early History of San Isidoro de León (X-XII c.)",

Sin embargo, pese a ser un texto repetidamente citado tanto por los estudiosos de Isidoro de Sevilla como, en general, por los historiadores interesados en la vida política y religiosa de la Hispania medieval, no ha sido todavía objeto de una edición crítica o, al menos, de una edición basada en el estudio de todos los testimonios conocidos del texto. Así pues, como base imprescindible para el examen del texto, debe comenzarse por editarlo críticamente, lo que supone llevar a cabo un estudio minucioso de su tradición manuscrita, de sus fuentes y de su recepción.

LA TRANSMISIÓN DEL TEXTO

Los cuatro testimonios manejados en esta edición, citados por su lugar actual de depósito, son¹⁴:

1. (L) London, British Library, Add. 17357, s. XIII (Hispania, quizás Santa María de Carracedo, en El Bierzo, quizás San Millán de la Cogolla)¹⁵, fol.

Nottingham Medieval Studies 38, 1994, 35-59; A. Viñayo González, *Fernando I, el Magno (1035-1065)*, Burgos 1999 (Corona de España, 16), 173-208.

¹⁴ Además de los cuatro códices aquí estudiados, M.C. Díaz y Díaz, *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, 2 vols., Salamanca, 1958-59 (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, 13,1-2), n° 811, 184-5, cita: El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, R.II.17 (s. xv), pero este manuscrito no transmite TSI, vid. G. Antolín, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, vol. 3. (L.I.2 – R.III.23), Madrid, 1913, 480. Díaz y Díaz fecha el citado códice en el s. XIII, por lo que pensé que podría tratarse de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, R.III.17, un Missale del s. XIII, vid. Antolín, *Catálogo de los códices latinos*, III, 510. Sin embargo, tras consultar una reproducción digital completa de este segundo ejemplar, puedo confirmar que no contiene tampoco TSI. Otros manuscritos que transmiten diversas entradas bajo el título de « Translatio s. Isidori » son recogidos por J. Janini.-R. González (con la colaboración de A.M. Mundó), *Catálogo de los manuscritos litúrgicos de la Catedral de Toledo*, Toledo 1977 (Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Serie Tercera. Estudios, Catálogos, Repertorios, 11), ms. 33-6 (n° 18 del catálogo), ms. 33-7 (n° 19), ms. 33-8 (fol. CCXXXra-rb) (n° 20), ms. 33-9 (n° 21), ms. 35-16 (fol. CXXXIIIr) (n° 85), ms. 37-17 (fol. CXXXIV) (n° 106), ms. 37-18 (fol. 89v) (n° 107), ms. 48-3 (n° 180), ms. 48-6 (n° 183), ms. 52-1 (fol. CLXXXVIIr-v) (n° 193), y ms. Res. 4 (fol. 289ra) (n° 235). Tras consultar todos estos códices con excepción de los mss. 33-6, 33-7 y 33-9 (que parecen, no obstante, idénticos a otros que sí he visto), he de decir que, en general, no contienen más que una referencia a la citada festividad, seguida de un pequeño oficio en honor del santo, siendo el único que presenta un cierto interés Toledo, Biblioteca Capitular, ms. 48-6, s. XIV, Leccionario del Oficio de Toledo, pues incluye en los fol. CLXXVIIv-CLXXIXra, una « Translatio sancti Ysidori », dividida en seis lecciones y diferente de TSI, con los siguientes *incipit* y *desinit*: « Que digne non plures ualent inuestigare, sed nullus quidem inuenire sapientie secreta superne... operibus et gloria regni in-clitum mundo satis est publicum nec nos uoluntati eius resistere ulla ratio censet dignum esse. omnia require in natale unius confessoris predicti. ».

¹⁵ Consultado a través de una reproducción digital en la que no se llega a leer con nitidez el título, cuya noticia debo a P.F. Alberto, que consultó amablemente para mí el códice en la British Library. Bibliografía: *Catalogue of Additions to the Manuscripts in the British Museum in the Years MDCCCXLVIII-MDCCCLIII*, London, 1868 (= 1965), 8; M.C. Díaz y Díaz, *La Vida de San Fructuoso de Braga. Estudio y edición crítica*, Braga 1974, 47-9; B. de Gaiffier, « Le légendier hispanique, British Museum Add. 17357. Origine du manuscrit », *Homenaje a*

181va-vb (mutilado por el final), título: « xi^o Kls. Ianuarii. Transitus sancti Isidori ».

2. (S) Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9 (*olim* F.170), s. XII-XIII (Sahagún, León)¹⁶, fols. 243va-244vb (= fols. CXLVva-CXLVIVb), título: « In translatione sci. Ysidori ».

3. (M) Madrid, Biblioteca Nacional, 112 (*olim* A.115), s. XI (Castilla-León, quizás La Espina, Valladolid)¹⁷, fols. 105v-109v, sin título.

4. (P) Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 982, s. XV (Sevilla)¹⁸, fols. 369vb-370rb, título « In translatione sci. Ysidori archiepiscopi ».

Fray Justo Pérez de Urbel, OSB, vol. 2, Silos 1977 (Studia Silensia, 4), 117-23, quien describe minuciosamente los contenidos del código y plantea la posibilidad del origen emilianense del manuscrito; A.I. Suárez González, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León, III. Los códices VI-X.2*, León 2001, 145-6, favorable, como Díaz y Díaz, a un origen leonés del código; J.C. Martín, *Scripta de uita Isidori Hispalensis episcopi: Braulionis Caesaraugustani episcopi Renotatio librorum domini Isidori; Redempti clerici Hispalensis Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi; Vita sancti Isidori ab auctore anonymo saeculis XI-XII exarata*, Turnhout 2006 (CC SL 113B), 305-6.

¹⁶ Consultado directamente en su lugar de depósito. Bibliografía: E. Ruiz García, *Catálogo de la Sección de Códices de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1997, 95-8; P. Henriet, "Sanctoral clunisien et sanctoral hispanique au XII^e siècle, ou de l'ignorance réciproque au syncrétisme. À propos d'un lectionnaire de l'office originaire de Sahagún (fin XII^e siècle)", in É. Renard.-M. Trigalet.-X. Hermand.-Bertrand (edd.), *Scribere sanctorum gesta. Recueil d'études d'hagiographie médiévale offert à Guy Philippart*, Turnhout 2005 (Hagiologia, 3), 209-59, el mejor estudio del código; Martín, *Scripta de uita Isidori*, 308-9.

¹⁷ Consultado directamente en su lugar de depósito. Bibliografía: *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, vol. 1. (1 a 500), Madrid 1953, 107; H.-M. Rochais, "Defensoriana. Archéologie du *Liber scintillarum*", *Sacris Erudiri* 9, 1957, 199-264, en 218-9 (n^o 123); M.C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983 (Fuentes y estudios de historia leonesa, 31), 413-5; Martín, *Scripta de uita Isidori*, 308. Señalo como curiosidad que en el fol. 81v, inmediatamente a continuación del *Liber scintillarum* (CPL 1302) de Defensor de Ligugé, que termina en ese mismo folio, transmite parte de la noticia del *De uiris illustribus* (CPL 1206) de Isidoro de Sevilla consagrada a Leandro de Sevilla (es el cap. 28), sin duda, como presentación del autor de la siguiente obra importante copiada en el manuscrito, el *De institutione uirginum et de contemptu mundi* (CPL 1183) de Leandro de Sevilla (en fols. 82v-103r). La noticia queda incompleta porque el código se ha visto mutilado del folio que seguía, en el que concluía el texto. Lo transcribo aquí: « Leander genitus patre Seueriano natione Cartaginensis, prouincie Yspanie, professione monachus et ex monacho Yspalensis ecclesie prouincie Betice constitutus episcopus. Vir suauis eloquio, ingenio prestantissimus, uita quoque tanto atque doctrina clarissimus ut etiam fide eius atque industria populi gentis Gotorum ab arriana insania ad fidem catholicam reuerterentur. Hic namque in exilii sui peregrinatione composuit duos aduersus ereticorum doctmata libros, eruditione sanctorum scripturarum ditissimos, in quibus ueementi stilo arrianam impietatem confodit ac detegit prauitatem, ostendens scilicet quid contra eosdem habeat catholica ecclesia uel quantum distet ab eis religione uel fidei sacramentis. Extat et aliud laudabile eius opusculum aduersus instituta arrianorum, in quo propositis eorum dictis suas responsiones opponit. Preter ea edidit sorori sue de institutione uirginum et contemptu mundi libellum titulorum distinctionibus prenotatum. Siquidem et in ecclesiasticis officiis idem non paruo elaborauit studio. In toto enim » fin del folio.

¹⁸ Consultado a través de fotocopias. Bibliografía: V. Leroquais, *Les Bréviaires manuscrits des Bibliothèques Publiques de France*, vol. 2, Paris 1934, 454-8, que incluye una minuciosa

ESTUDIO ESTEMÁTICO

M transmite un texto dividido en un prólogo y ocho lecciones, señaladas en los márgenes del texto. Por ser el más antiguo conocido se ha venido considerando el *codex optimus* para la edición de TSI. Fue la base de las ediciones de E. Flórez en la *España Sagrada* y de la última aparecida, obra de F. Santos Coco.

S transmite el mismo texto que **M**, si bien precedido de la noticia sobre Isidoro de Sevilla que Ildefonso de Toledo incluyó en su *De uiris illustribus* (CPL 1252)¹⁹, que en este códice se presenta como la primera lección de la obra, la segunda, por su parte, comienza en el punto que, de acuerdo con el testimonio de **M**, se ha venido considerando como el prólogo de la obra, y siguen otras seis lecciones, hasta un total de ocho, lo que hace que la división en lecciones de este manuscrito no se corresponda con la de **M** ni con ninguna de las ediciones existentes salvo en la lección octava, que comprende desde « In eo autem loco, quo sancti corporis reliquie... » (§ 29) hasta el final.

L carece del prólogo (§ 1) de **M** y transmite tan sólo el comienzo del texto por haber sufrido la pérdida de los folios siguientes. El fragmento conservado se corresponde con la primera lección de **M** a excepción de la última línea de la misma.

P transmite una versión de TSI muy abreviada, carente del prólogo de **M** y dividida en nueve lecciones, concluyendo hacia el final de la sexta lección de **M** con las palabras « ...mei memorem te semper deprecor esse » (§ 25). Es decir, finaliza en el momento en que el rey al-Mutadid se despide de los restos de Isidoro y no recoge ningún suceso relacionado con la llegada de éstos a León. Esto parece obedecer al hecho de que se trata de un ejemplar elaborado en Sevilla, por lo que el responsable de esta versión del texto se habría interesado tan sólo por la *inuentio* de los restos del santo hispalense, ocurrida en la propia ciudad de Sevilla, y no habría manifestado interés por la continuación de la obra, que transcurre ya en León.

Por lo que se refiere a las obras en cuya compañía se encuentra TSI en los manuscritos conocidos, en los tres más antiguos, es decir, **M**, **S** y **L**, aparece

descripción de los contenidos del códice; Ph. Lauer (dir.), *Bibliothèque Nationale. Catalogue général des Manuscrits Latins*, vol. 1, Paris 1939, 349-50. Es un breviario elaborado en Sevilla en el a. 1462 y propiedad en su momento de Gonzalo Martínez, capellán de Doña Elvira de Ayala.

¹⁹ Se trata del cap. 8, edición de C. Codoñer, in V. Yarza Urquiola.-C. Codoñer, *Ildefonsi Toletani episcopi De uirginitate sanctae Mariae, De cognitione baptismi, De itinere deserti, De uiris illustribus*, Turnhout 2007 (CC SL 114A), 473-617, es una reimpresión con alguna pequeña corrección del volumen de esta misma estudiosa: *El «De uiris illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*, Salamanca 1972 (Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras, 65). Las variantes de **S** no coinciden de forma sistemática con ninguno de los manuscritos conocidos. Esta adición se reproduce más adelante en este mismo artículo en el aparato crítico de la edición propuesta de TSI.

en compañía del *Obitus b. Isidori Hispalensis episcopi* (CPL 1213) de Redempto de Sevilla. En **L** y **M** el *Obitus b. Isidori* precede inmediatamente a TSI, pero Díaz y Díaz cree que la mano que ha copiado TSI en **M** es diferente de la responsable del resto del código, y señala que probablemente TSI fue añadido al final del manuscrito aprovechando unos folios que habían permanecido en blanco²⁰. Este hecho es de suma importancia, pues, como consecuencia de ello, la situación del *Obitus* y de TSI en **M** no puede aducirse, en principio, en favor de ver en estos dos opúsculos dos piezas complementarias: es decir, que TSI se habría redactado como un texto que presuponía en el lector el conocimiento del *Obitus*, por transmitirse esta obra inmediatamente antes en el manuscrito de que aquél dispusiese.

A pesar de ello, el hecho de que en tres de los ejemplares conocidos TSI se encuentre acompañada del *Obitus*, parece sugerir que el arquetipo al que remonta su tradición manuscrita contenía ya una y otra composición. Ello no tendría nada de extraño, pues, como he propuesto en otro lugar, es probable que el relato de Redempto llegase a León desde la ciudad hispalense junto con los restos de Isidoro y que enseguida se advirtiese en la iglesia-monasterio de San Juan Bautista y San Pelayo (luego de San Isidoro) el interés de reunir en un mismo código estos dos opúsculos, uno sobre los últimos días de la vida del santo obispo y otro sobre el traslado de sus despojos desde su lugar de enterramiento hasta su nueva morada en León²¹.

En **M** y **S**, los testimonios más antiguos de TSI, esta obra aparece distribuida en ocho lecciones, mientras que en **P** se presenta dividida en nueve. **M** y **S**, que deben considerarse, sin duda, los principales testimonios del texto, sólo coinciden en la situación de la última lección. **P** transmite una recensión de TSI tan alterada como consecuencia de la abreviación a la que el texto ha sido sometido, que su testimonio no ayuda demasiado, si bien, es interesante señalar que su cuarta lección coincide con la lección tercera de **S**, y su octava lección con la quinta de este mismo manuscrito. Por su parte, **L**, en el breve fragmento de TSI que conserva, no presenta división alguna en lecciones.

La división del texto en lecciones en **M** y **S**, aunque uno y otro manuscrito difieran en la distribución de éstas a lo largo del opúsculo, así como la presencia de una doxología final en TSI en estos mismos ejemplares (recordemos que **L** está mutilado por el final) ponen de manifiesto que esta pieza estuvo, sin duda alguna, destinada a un uso litúrgico.

El principal problema que se plantea al editor de TSI es si debe aceptar como auténtica la presencia de la noticia procedente del *De uiris illustribus*

²⁰ Vid. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos*, 415.

²¹ Vid. Martín, *Scripta de uita Isidori*, 335 y 342-3; y sobre todo, Id., "El corpus hagiográfico latino en torno a la figura de Isidoro de Sevilla en la Hispania tardoantigua y medieval (ss. VII-XIII)", *Veleia* 22, 2005, 187-228, en 223-4.

de Ildefonso de Toledo al comienzo del texto, precediendo a lo que se ha venido considerando el prólogo de la obra (§ 1). Ciertamente, el comienzo de TSI en **M** presupone en el lector el conocimiento del santo protagonista de la traslación. Así se deduce del uso del pronombre demostrativo « *huius* », la primera palabra que se lee en la obra en el citado manuscrito: « *Huius beatum corpus...* » (§ 1), algo señalado ya por Arévalo con toda justicia²².

Antes de haber examinado el texto transmitido por **S**, creía que probablemente TSI habría sido elaborado como continuación del *Obitus b. Isidori*, tal y como se conservan ambos textos en **M** y **L**. Pero después de advertir que Díaz y Díaz no consideraba que esta situación fuese original en **M**, donde TSI habría sido añadido luego de un cierto tiempo tras la copia del *Obitus*, comencé a tener dudas sobre esta tesis, que, pese a todo, me parecía la más verosímil, dado que estaba convencido de que el autor de TSI, al emplear el demostrativo « *huius* » en lo que parecía el prólogo de la obra, daba por supuesto en sus lectores algún tipo de información sobre el santo del que iba a ocuparse en su composición. Téngase presente además que en **M** el relato de la traslación carece de título, lo que convenía igualmente a un texto que se hubiese escrito como simple continuación de otro, como una suerte de apéndice. Y, por otro lado, los títulos que recibe en **S** y **P**, esto es, « *In translatione s. Isidori* » se deben, evidentemente, al uso litúrgico que se ha hecho del texto.

Esta tesis se revelaría innecesaria, sin embargo, si se aceptase que la primera lección de la versión conservada en **S** reproduce el verdadero estado original del texto, que habría sufrido algún tipo de proceso de reducción en los restantes manuscritos, siendo privado en uno de ellos de la noticia de Ildefonso (en **M**) y en los otros, tanto de esta noticia como del supuesto prólogo.

Creo, no obstante, que el proceso ha sido el inverso, a saber: un monje que disponía de una versión de TSI semejante a la que se lee en **M**, sintió la necesidad de añadir una pequeña introducción al comienzo de la obra con objeto de presentar a los lectores u oyentes quién había sido ese santo del que a continuación se narraba el traslado de los restos desde la ciudad de Sevilla a León. Sugiere esto el hecho de que en **L** parece haberse optado por otra solución de este problema suprimiendo el prólogo de **M**, justamente el párrafo donde se encuentra la expresión señalada que parece implicar la existencia de una obra precedente en la que se presentase al santo protagonista de TSI, y ello a pesar de que justamente en **L** TSI aparece precedida inmediatamente del *Obitus*.

En definitiva, estas diferentes versiones conservadas en los manuscritos me hacen pensar que, como se ha venido creyendo, **M** conserva el texto más antiguo, y que las recensiones de los restantes ejemplares conservados responden a diferentes intentos de solucionar el problema planteado por el prólogo de **M**. Este problema, por otro lado, se presenta únicamente en el proceso

²² Vid. Arévalo, *S. Isidori Hispalensis episcopi*, I, 47 (= PL 81,45C-D).

de transmisión del texto por escrito, no en su uso litúrgico original, en que la lectura de TSI se efectuaría en la festividad del traslado de los restos (22 de diciembre), por lo que el referente del pronombre « huius » sería evidente desde el principio.

El examen de las variantes de los manuscritos revela que **S** ha sido cuidadosamente revisado como se observa en la adición de la noticia de Ildefonso de Toledo sobre Isidoro de Sevilla al comienzo de TSI y en la probable reescritura de algunas construcciones con vistas a una mayor corrección gramatical²³. Asimismo, la referencia a la era hispánica al final de la obra (§ 30), que aparece añadida al margen en **M**, se ha incorporado ya al texto en **S**, confirmando así la impresión de que la versión de este códice refleja un estadio de la transmisión de TSI posterior al de **M**. Por ello, he optado por tomar como base del texto la versión de **M** y su división del texto en lecciones. No obstante, tomo el título conservado en **S** y **P**, por parecerme que refleja bien el carácter del texto y que acaso es el original.

Por lo que se refiere a las relaciones existentes entre los manuscritos, las pocas variantes significativas que contienen aconsejan ser prudente en este terreno. Tres lecturas parecen acercar **P** a **S**: sus títulos prácticamente idénticos, el uso del adverbio « ante » (§ 19) por « antea » de **M**, y el orden de palabras « beati corporis » (§ 23) por « corporis beati » de **M**. Por su parte, **M** y **L** constituyen verosímilmente la segunda familia de esta obra. La brevedad del texto de TSI conservado en **L** impide llegar a una conclusión definitiva, pero la circunstancia de que **M** y **L** estén estrechamente relacionados en lo que hace al *Obitus b. Isidori* apoya la existencia de una familia **M L**.

Díaz y Díaz advirtió que **M** podría ser, si no el ejemplar del autor, sí una copia inmediata de éste²⁴. Y es verdad que **M** podría estar acaso en el origen de todos los testimonios conocidos, pues las únicas variantes significativas presentes en el resto de la tradición del texto son meros errores o claros intentos de corregir las dificultades gramaticales planteadas por la versión de **M**²⁵.

²³ Por ejemplo: (§ 8) « religioni dediti » **S** frente a « religione dediti » **M** y « regione dediti » **P**, sin duda, un mero error de copista por « religione dediti »; (§ 21) « oportet nos... *diuinam omnipotentiam*... adorare, que nos sua gratia precedere est *dignata* et mercedem nostri itineris frustrari non est *passa* » **S** frente a « oportet nos... *diuinam omnipotentiam*... adorare, qui nos sua gratia precedere est *dignatus* et mercedem nostri itineris frustrari non est *passus* » **M P**; (§ 27) « idem rex » **S** frente a « hisdem rex » **M**; (§ 29) « *si quis* peritus litteris ea traderet » **S** frente a « *si aliquis* peritus litteris ea traderet » **M**.

²⁴ Díaz y Díaz, *Códices visigóticos*, 415.

²⁵ Únicamente puedo citar tres lecturas de **M** que me parecen sospechosas, dado el tono elevado y poético de todo el relato, que incluye incluso tres hexámetros casi perfectos (en § 25): (§ 27) « hisdem rex » por « isdem rex » o « idem rex », (§ 30) « *reliquie* uero beati confessoris ab Hyspalensi urbe *translata* atque Legionem sunt *delata* », con una concordancia inesperada entre sujeto y verbo conservada sólo en **M**, frente a « *reliquie*... *translate* atque... sunt *delate* » **S**; y sobre todo (§ 30) « anno ab incarnatione... I^{ra}.LX.III. », donde el ordinal aparece en femenino

EDICIONES PRECEDENTES

1. G. Henschenius y D. Papebroch, *Acta Sanctorum, Aprilis I*, Antverpiae 1675, 901-2 (sin el prólogo, § 1), tit. « Acta translationis ». Basada en un códice de difícil identificación, estrechamente relacionado, según parece, con **M** y transcrito para los Bolandistas por el erudito Juan Lucas Cortés.

2. E. Flórez, *España Sagrada*, vol. 9. *De la provincia antigua de la Bética en común, y de la Santa Iglesia de Sevilla en particular. Dedicado a los santos de esta Iglesia*, Madrid 1752, 370-5 (Madrid 1777², 407-12; Madrid 2003⁴, 395-400), título en español: « Actas de la traslación de San Isidoro ». Basada en **M**, pero introduce correcciones al texto que toma de los Bolandistas.

3. F. Arévalo, *S. Isidori Hispalensis episcopi Hispaniarum doctoris Opera omnia*, 7 vols., Romae, 1797-1803: I, 40-4 (= PL 81,39D-43C), tit. « Acta translationis corporis S. Isidori ». Basada en Flórez.

4. F. Santos Coco, *Historia Silense*, Madrid 1921 (Textos Latinos de la Edad Media Española. Sección primera: Crónicas, 2), 93-9, título en español: « Traslación del cuerpo de san Isidoro ». Reproduce el texto de **M**.

No sabemos de qué manuscrito procede el texto editado en los *Acta Sanctorum* en 1675. Un dato que debería facilitar la identificación de este ejemplar es que los Bolandistas, al comienzo de su edición, señalaron que su texto procedía de un manuscrito propiedad de Juan Lucas Cortés de Sevilla († 1701), de tanta antigüedad que resultaba ya por entonces difícil de leer por ser apenas visible su escritura²⁶. Justamente fue este erudito hispalense quien les envió la versión de TSI que aparece en los *Acta Sanctorum*²⁷

(como si concertase con « era » y no con « anno », por descuido del copista que añade en el margen la referencia a la era hispánica, extrañado, parece, de esa datación por el año de la encarnación), frente al esperable masculino, apoyado por los otros testimonios del texto, y (§ 32) « huius scemodi » por « huiuscemodi » de **S**, las únicas lecturas de **M** que he rechazado.

²⁶ Vid. *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 900-1. En ninguno de los estudios que he consultado sobre los cuatro manuscritos conocidos se dice que alguno de ellos haya sido posesión de este erudito. Sobre el cual, vid. G. de Andrés, «Un erudito y bibliófilo español olvidado: Juan Lucas Cortés (1624-1701)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 81, 1978, 3-72; y M.Á. González de San Segundo, «Juan Lucas Cortés (1624-1701): Notas sobre su origen familiar y actividad profesional», *Anuario de Historia del Derecho Español* 71, 2001, 575-83.

²⁷ Vid. *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 900F: « Plures Hispanicarum rerum scriptores, qui de S. Isidoro egere, enumerat Tamajus Salazar... Sed hos legisse, utpote recentiores, non tanti facimus; quanti accepisse a praelaudato Ioannes Luca Cortes genuina Acta Translationis corporis Beati Isidori Spalensis episcopi, in antiquo plusquam quingentorum aut sexcentorum annorum codice ». Parece que Juan Lucas Cortés envió el texto a los Bolandistas a petición de Nicolás Antonio, según se deduce de una carta de éste a Cortés fechada el 1 de julio de 1664, vid. E. de Ochoa, *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas*, Madrid 1850 (Biblioteca de Autores Españoles, 13), la carta en 585-6, en la que se lee (586): « Aguardo con impaciencia las Actas de los Mártires que he pedido y Vm. me promete con la primera

También indicaron que J. L. Cortés poseía un códice sevillano que transmitía el *Obitus b. Isidori* de Redempto de Sevilla (que no editan, sin embargo), con el título: « Incipit Liber de transitu beatissimi Isidori Hispalensis episcopi, editus ad Braulionem Caesaragustanum episcopum, a Redempto eiusdem Hispalensis ecclesiae clerico »²⁸. Dada la estrecha relación de la tradición manuscrita de una de las familias del *Obitus b. Isidori* y TSI, se diría que se trata del mismo manuscrito, aunque los Bolandistas no llegan a afirmarlo expresamente. El citado título es el mismo que encontramos en **M**, el único manuscrito del *Obitus* que presenta uno semejante²⁹. Ahora bien, este mismo título podría haberse encontrado en **L**, que, por lo que al opúsculo de Redempto se refiere, procede del mismo modelo que **M**. Desgraciadamente, en el estado en que ha llegado hasta nosotros, **L** ha sufrido una mutilación que lo ha privado del comienzo del *Obitus b. Isidori*.

Un aspecto importante de la edición de los *Acta Sanctorum* es que carece del prólogo (§ 1) que encontramos en **M** y **S**, por lo que podría ponerse, en principio, en relación con **L**, en el que tampoco se ha copiado el prólogo. Sin embargo, algunas variantes entre el texto de este códice y el de los Bolandistas, llevan a rechazar esta identificación³⁰. Por el contrario, las pequeñas va-

ocasión, juntamente con la copia de la obrica del Tudense, de la *Translación de S. Isidoro*, diferente de la que yo tengo en mi manuscrito y estampó Tamayo en el *Martirologio*. Esta es bien enviar a los padres Bolando y Henschenio a Amberes, para que la pongan a 4 de abril, el día del santo; a que Vm. pudiera añadir algunas notas para que se estampasen también, cuyo marzo creo que ya está en molde y pasarán luego al abril. ». Por su parte, West, “La *Traslación*”, 365, señala que el manuscrito utilizado en la edición de los *Acta Sanctorum* era un ejemplar toledano, pero confunde TSI con la *Historia translationis s. Isidori* (BHL 4491), editada también por los Bolandistas a partir de un códice de Toledo (vid. *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 353B), quizás Madrid, BN, 10442 (*olim* Toledo 27-28 y 21-12), del s. XIII, o acaso más probablemente su apógrafo Madrid, BN, 898, del s. XVI, que transmiten la citada obrica asociada a la *Vita s. Isidori* (BHL 4486), que aparece publicada en los *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 330F-352F, a partir de una transcripción de un códice toledano que les fue enviada por Nicolás Antonio (vid. *ibidem*, 326C-F). Sobre los manuscritos conservados de la *Historia translationis s. Isidori* y las ediciones de esta obra, vid. J.A. Estévez Sola, “Historia translationis”, 121-4 y 126-8. Este estudioso señala que el modelo que está en el origen de la edición de los Bolandistas es de dudosa identificación, aunque indica que Madrid, BN, 898, estuvo en manos de N. Antonio (*ibidem*, nota 14 de la 127), y según los Bolandistas, el manuscrito utilizado por Antonio estaba en posesión de éste (*Acta Sanctorum, Aprilis I*, 326C).

²⁸ Vid. *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 900E: « Totam (sc. epistolam Redempti Hispalensis ecclesiae clericus) seorsim recudere, cum nesciremus satisne integra haberetur excusa, visum non est: fiet id forsitan in supplemento operis, quando acceperimus sinceriores illius contextum ex vetusto codice Hispalensi ms. quem penes se esse indicavit Don Ioannes Lucas Cortes..., apud quem sub hoc titulo reperitur Epistola praedicta... ».

²⁹ Vid. Martín, *Scripta de uita Isidori*, 308.

³⁰ Por ejemplo, en « mare illud quod Hispalensi urbi alludit » (§ 2), donde **L** transmite « alluit » por « alludit » frente al texto copiado por Cortés y los restantes manuscritos; en « dein Baeticam, et Lusitaniam provinciam occuparunt » (§ 2), donde **L** transmite « deinde » por « dein » frente a Cortés y los restantes manuscritos; y « qui dicitur Coua sanctae Mariae » (§ 5), donde **L** omite el verbo « dicitur » frente a Cortés y los restantes manuscritos.

riantes que distinguen a **M** del ejemplar de los Bolandistas no son demasiado importantes, dado que es manifiesto que en esta edición se ha corregido en algunos pasajes el texto original con vistas a obtener un latín más cercano a los usos clásicos. En apoyo de la identificación de **M** con el ejemplar de los Bolandistas, además de la coincidencia en la transmisión del *Obitus b. Isidori* con el mismo título, puede citarse el hecho de que este último dividía TSI en las mismas lecciones que encontramos en **M** y que se respetaron en la citada edición³¹. En cuanto a **P**, su recensión abreviada lo aísla completamente tanto del resto de los manuscritos conservados como de la edición de los Bolandistas, sin que una primera comparación de uno y otro texto haya revelado variantes comunes. En conclusión, se diría que el códice manejado por J. L. Cortés debió de ser un códice de la misma familia que **M**, muy cercano a éste, pero privado del prólogo de TSI, como en **L**³².

Por su parte, Flórez se sirvió de **M**, como Santos Coco, dividiendo la obra en las ocho lecciones que encontramos en el citado códice, que corrigió, no obstante, en algún caso a partir de la edición de los *Acta Sanctorum*³³. Arévalo, a su vez, toma como base de su edición la de Flórez, que modifica en algunos pasajes en los que considera que se han deslizado erratas de imprenta o usos impropios del latín clásico³⁴. Además, distribuye TSI en nueve lecciones, añadiendo una novena a las ocho de Flórez (es decir, **M**), para incluir en ella las últimas líneas del texto, desde « Ad laudem quoque pontificis almi... » (§ 31) en adelante.

³¹ Vid. *Acta Sanctorum, Aprilis I*, 901A.

³² La posible identificación del códice de Cortés con **M** fue propuesta en su momento por Andrés, “Un erudito y bibliófilo español”, 38 (nº 55), quien señaló que se trató bien de **M**, bien de Madrid, BN, 898. Se sabe, en efecto, que en 1665 J. L. Cortés se trasladó a vivir de Sevilla a Madrid, pero las variantes entre el texto editado en los *Acta Sanctorum* y Madrid, BN, 112, parecen descartar esta identificación, a menos que se atribuyan a la labor de copia y, en algún caso, reescritura de Cortés; y, por otro lado, el manuscrito Madrid, BN, 898, no transmite TSI, sino la ya citada *Historia translationis s. Isidori*, vid. Estévez Sola, “Historia translationis”, 123, donde estudia el cód. Madrid, BN, 898.

³³ Vid. Flórez, *España Sagrada*, IX, 206, donde dice « Yo las doy (sc. las Actas de la traslación) genuinas, y más completas, segun se hallan en un MS. de letra Góthica en pergamino, que se guarda en la Real Bibliotheca de Madrid, con título de *Liber Scintillarum Albari Cordubensis*, en cuyo fin está la relación del tránsito de San Isidoro, escrita por Redempto, y a su continuación las Actas de que hablamos... »; y F. Santos Coco, *Historia Silense*, Madrid 1921 (Textos Latinos de la Edad Media Española. Sección primera: Crónicas, 2), xxxv, donde identifica el códice utilizado por Flórez con **M**, y XLIV, para el códice utilizado en su edición (éste creía, por lo demás, que **M** bien podía ser, si no el manuscrito original de TSI, al menos una copia directa de él). Además, Flórez añade: « Este Proemio no se halla en los Padres Antverpienses: pero conocieron bien, que faltaba algún Prólogo; pues su copia empieza por el *Anno igitur*: y de ella tomaremos las variantes que se ponen al pie », 370 nota a). La colación de las ediciones y manuscritos que he estudiado pone de manifiesto que algunas de las variantes del texto de Flórez no se encuentran en **M**, sino que proceden del texto de los Bolandistas.

³⁴ Vid. Arévalo, *S. Isidori Hispalensis episcopi*, I, 44-5 (= PL 81,43C-D).

La edición de Santos Coco, de la que cabría esperar que fuese una edición propiamente crítica, aunque elaborada sobre un solo manuscrito, decepciona al especialista que se acerca a ella, pues presenta un texto latino sin aparato crítico ni de fuentes, al tiempo que es sumamente incómoda de utilizar por carecer de cualquier tipo de división interna que permita su cita, e incluso de numeración de líneas. Santos Coco, aparentemente, se ha limitado a ofrecer una suerte de edición diplomática de la versión de TSI transmitida por **M**, limitándose a resolver las abreviaturas del códice, que marca en cursiva. Sólo en un caso se permite corregir una lectura del manuscrito³⁵.

LA DENOMINADA *RECENSIO BREUIOR TRANSLATIONIS S. ISIDORI LEGIONEM* (BHL 4489)

Este opúsculo, hasta ahora apenas estudiado³⁶, parece haber sido denominado de este modo porque carece del prólogo con el que comienza TSI en **M** y porque en su parte final resume y reelabora las últimas líneas de esta obra, en concreto, desde « Ad laudem quoque pontificis almi... » (§ 31).

Por lo que alcanzo a saber, no se conoce ningún ejemplar manuscrito de esta *recensio breuior*, que, contra lo que podría sugerir su denominación, no tiene nada que ver con la que se lee en **P**. Fue dada a conocer por Ulloa en su edición madrileña de 1778 de las obras completas de Isidoro de Sevilla. Este editor dice haberla tomado del vol. 9 de la *España Sagrada* de E. Flórez. No obstante, el texto de TSI publicado por Ulloa no se corresponde con el de Flórez³⁷. Lo más probable es que Ulloa reelaborase TSI, introduciendo en este opúsculo las numerosas variantes que se advierten en él con respecto a las ediciones precedentes, redistribuyéndolo en nueve lecciones y resumiendo su parte final, aunque afirme reproducir literalmente la versión de Flórez³⁸.

³⁵ Vid. Santos Coco, *Historia Silense*, 97 nota 4.

³⁶ Vid. Martín, "El corpus hagiográfico latino", 193.

³⁷ Vid. B. Ulloa (ed.), *Divi Isidori Hispalensis episcopi opera Philippi Secundi Catholici regis iussu e vetustis exemplaribus emendata*, 2 vols., Madrid 1778: vol. 2, « Appendix ad Opera Divi Isidori Hispalensis episcopi ex antiquis codicibus manuscriptis qui in diversis ecclesiarum Hispaniae tabulariis, ac bibliothecis reperiuntur, prout continentur, in hoc tomo secundo », 61-63, y vid. n. 1 de la 61: « Istae Lectiones, ad litteram desumptae sunt, ex actis translationis S. Isidori, impressis in tom. 9. Hispaniae Sacrae, pag. 370 » (y cfr asimismo, *ibidem*, vol. 1, última página de la « Praefatio », que carece de paginación: « Deinde subjunxi *Lectiones novem* in Festo Translationis Sancti Isidori alias recitatas. Desumptae sunt ad verbum ex Actis Translationis ejusdem Tom. 9. Hispan. Sacr. editis »).

³⁸ Estas variantes consisten, sobre todo, en cambios en el orden de las palabras y en el uso de unos términos por otros. No obstante, Ulloa ha introducido una pequeña interpolación en su texto al final de la lección 8, donde dice « Albitus autem venerandus Antistes in Ecclesia Beatae Mariae, cui praefuerat, Deo annuente, habet sepulcrum » (= PL 81,50A). En efecto, la noticia del lugar en que fue enterrado Alvito no se lee en TSI. Ulloa ha podido tomarla de la *Historia translationis s. Isidori*, cap. 3,3 lín. 22-6.

De este modo, un texto que no parece haber existido en ninguna otra parte salvo en la imaginación de su editor pasó de éste a la edición de Arévalo de los *Opera omnia* de Isidoro de Sevilla, y de ahí a la *Patrologia Latina*, adquiriendo con ello un rango mucho más noble del que en realidad merece³⁹.

FUENTES, LENGUA Y ESTILO

Las fuentes de TSI pueden agruparse en tres grandes apartados: historiográficas, religiosas y poéticas.

Entre las primeras, la más importante es la *Chronica Adefonsi III* (Díaz 519-520), de la que el hagiógrafo toma muchos materiales para la primera parte de su relato, dedicada a la invasión musulmana y a la victoria del rey Pelayo en la batalla de Covadonga (§§ 3 y 6). Esta obra es con toda probabilidad la « lugubrem hystoriam » mencionada en TSI (§ 6)⁴⁰.

Entre las segundas, pueden citarse con un cierto grado de verosimilitud las *Homiliae in Euangelia* (CPL 1711) de Gregorio Magno (en §§ 2, 4 y 23) y las *Epistolae III* de Sulpicio Severo (CPL 476) (en § 18). Además, Díaz y Díaz propuso en su momento que el autor de TSI había leído probablemente la *Adbreuiatio Braulii Caesaraugustani ep. de uita s. Isidori Hispaniarum doctoris* (CPL 1215), de la que habría tomado la expresión « Hyspaniarum doctor » (§ 17), referida a Isidoro de Sevilla⁴¹. No obstante, el origen y datación de la *Adbreuiatio* no han sido aún resueltos y podría haber ocurrido que fuese el autor de esta obrita quien imitase una expresión hallada en TSI⁴². Llama la atención en este apartado que no haya citas bíblicas claras en la obra, lo que resulta rarísimo en este tipo de literatura.

Entre las terceras, es bien conocida la existencia de un eco de la *Ilias Latina* (en § 14)⁴³, al que pueden sumarse un posible recuerdo de los *Punica* de Silio Itálico (en § 4) y otro de la *Thebais* de Estacio (en § 22).

³⁹ Vid. Arévalo, S. *Isidori Hispalensis episcopi*, I, 49-53 (= PL 81,47A-50B).

⁴⁰ El autor de TSI ha podido incluso leer el texto de la *Chronica Adefonsi III* bajo el título de « historia », tal y como atestigua uno de los códices de esta obra (Toledo, BC, 27-7), vid. J. Gil Fernández in J. Gil Fernández.-J.L. Moralejo.-J.I. Ruiz de la Peña, *Crónicas Asturianas*, Oviedo 1985 (Publicaciones del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, 11), 114, aparato crítico *ad locum*.

⁴¹ M.C. Díaz y Díaz, "Introducción general", in J. Oroz Reta.-M.A. Marcos Casquero, *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, 2 vols., Madrid 1982 (= 2000-01) (Biblioteca de Autores Cristianos, 433) (= 2004 en 1 vol., Biblioteca de Autores Cristianos, 647), 221 nota 12.

⁴² Un resumen de todos estos problemas en Martín, "El corpus hagiográfico latino", 200-2. Puede consultarse además F. López Alsina, "Reyes y obispos en el reino de León", *Monarquía y sociedad en el reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, vol. 1, León 2007 (Fuentes y estudios de historia leonesa, 117), 85-102, en 101.

⁴³ West, "La Traslación", 366, e Id., "Una nota sobre la *Historia Silense* y la *Ilias Latina*", *Boletín de la Real Academia Española* 55, 1975, 383-8, en especial 385.

Este uso de expresiones poéticas, más seguras en el caso de la *Ilias Latina*, posibles simplemente en los otros dos casos citados, no tiene nada de extraño en un autor que incluye tres hexámetros cuantitativos en su relato en boca del rey Benabeth (en § 25)⁴⁴:

- primer hexámetro: « ēccē rē / cēdīs āb / hīnc, y / sīdōrē⁴⁵, / uīr uēnē / rānde »
- segundo hexámetro: « īpsē tā / mēn nōs / tī tūā / quālītēr / ēt mēā / rēs est »
- tercer hexámetro: « ūndē mē / ī mēmō / rēm tē / sēmpēr / dēprēcōr / ēsse ».

Otro claro procedimiento poético presente en TSI es el recurso abundante a la aliteración, y se advierte incluso el uso de la rima entre los diversos miembros de la oración.

Algunos ejemplos manifiestos de aliteración son: « ferro, flama, fame » (§ 4), « gloria et regnum Gotice gentis » (§ 7), « ex rediuiua radice » (§ 7), « consilio clari » (§ 8), « secreto socios » (§ 13), « sellula sedens secum » (§ 15), « uestigium uirge » y « capillos capitis » (§ 23), « Fredinandum festinabant » (§ 24) « prebuit pompam » (§ 26), « beatum in basilicam beati Iohannis Babtiste » (§ 27), « confessoris consecrari » (§ 27).

Un buen ejemplo de rima es: « **certus** de tanta uisione et **letus** de sua uocatione » (§ 21).

Otras expresiones, tanto por el léxico utilizado como por el orden de palabras, presentan un evidente tono poético, como: « gloria et regnum Gotice gentis sensim atque paulatim cepit ueluti uirgultum ex rediuiua radice pullulare » (§7), « tanta odoris fraglantia emanauit ut capillos capitis et barbe omnium, qui aderant, ueluti nebula et balsami rore perfunderet »⁴⁶ (§ 23), « ligneum gestatorium » (§ 25) y « magna ex intimo pectore trahens suspiria » (§ 25).

⁴⁴ Así lo señaló ya J. López Ortiz, “San Isidoro de Sevilla y el Islam (Comentarios a cuatro pasajes de don Lucas de Túy y del Silense)”, *Cruz y Raya* 36, 1936, 7-63, en 57-9; noticia recogida por Viñayo González, “Cuestiones histórico-críticas”, 294 nota 32.

⁴⁵ En el nombre de « Isidorus » (– U – U), cuyas cantidades habrían hecho inadmisibles su uso en metros dactílicos, conforme a procedimientos habituales en la poesía cuantitativa latina tardoantigua y medieval, debe entenderse que la segunda « i » alarga en su calidad de tónica, mientras que la « o » abrevia en su calidad de átona, lo que explica las cantidades.

⁴⁶ El tono poético de este pasaje ya ha sido señalado por M^a. Álvarez Maurín, “Reminiscencias literarias en las crónicas medievales hispánicas. Fuentes clásicas en la *Historia Silense*”, in C. Leonardi (ed.), *Gli Umanesimi medievali. Atti del II Congresso dell’« Internazionali del Mittellateinerkomitee »*. Firenze, Certosa del Galluzzo, 11-15 settembre 1993, Firenze, 1998 (Millennio medievale, 4 ; Atti di Convegno, 1), 3-8, en la 6. Señalo de paso que en este pasaje se esperaría una expresión con dos genitivos del tipo « nebule et balsami rore », pues la construcción « nebulae ros » está bien atestiguada en latín. No creo que estemos ante un error del arquetipo, pienso, más bien, en una corrupción presente en la fuente de inspiración del autor de TSI. La lectura en ablativo de « nebula » es confirmada por la *Historia Silensis* (§ 99) y la *Historia translationis s. Isidori* (cap. 2,5 lín. 20).

Sin embargo, junto a este estilo elevado por momentos, en el plano lingüístico encontramos usos que revelan un dominio algo más pobre de la lengua latina, siempre y cuando aceptemos el testimonio de **M**, con el que, por otro lado, coincide con frecuencia en estos pasajes el código **S**.

En el terreno gráfico-fonético y por lo que a las vocales se refiere, se advierte una monoptongación generalizada de los dipongos « ae » y « oe », una gran confusión en el uso de « i » e « y »⁴⁷ y una tendencia a la apertura del timbre « u » en « o »⁴⁸. En relación con las consonantes, pueden citarse fenómenos como la confusión en el uso de la « h »⁴⁹, el empleo de « f » por « ph »⁵⁰, la introducción de una « p » epentética en el grupo « mn »⁵¹, la simplificación del grupo « dst » en « st »⁵², la confusión en el uso de las geminadas⁵³, la confusión « ti » / « ci » + vocal⁵⁴, la sonorización de una oclusiva sorda tras vocal⁵⁵, la grafía hipercorrecta « gm » por « mm », frente a la tendencia a simplificar el grupo intervocálico « gn » en « n » por escritura fonética⁵⁶, o la disimilación « r - r » > « r - l »⁵⁷.

En el plano morfológico hay tres usos llamativos: la forma « petentum » (§ 29) como genitivo plural del participio de presente en « -um » por « -ium », el nominativo singular masculino « hisdem » (§ 27), es decir, « isdem » (= « idem »), por analogía con « is, ea, id »⁵⁸, y la forma verbal « retrorsit » (§ 6) por « retorsit », analógica, sin duda, a « retrorsum » y otros compuestos con el prefijo « retro- ».

Desde un punto de vista sintáctico, ha de señalarse, por ejemplo, el empleo del adjetivo « deditus, -a, -um » en doble construcción, primero con ablativo solo « religione dediti » (§ 8), frente a la más esperable de « in » + ablativo (si es que la forma « religione » no encubre un dativo « religioni » por mera

⁴⁷ « Hyspalim » (§ 11) y el adjetivo derivado « Yspalensi (§§ 1, 2), « Hyspalensis » (§ 10), « Hyspalensi » (§ 30) e « Hyspalensis » (§ 31); « Ysidori » (§§ 2, 21, 25), « Ysidorus » (§ 17), « Ysidorum » (§ 22), « Ysidore » (§ 25); stilo (§ 1), « hystoriam » (§ 6), « Olimpo » (§ 14), « Hyspaniarum » (§ 17), « Hyspaniam » (§ 21).

⁴⁸ Astoricensem » (§ 11), pero « Asturicensis » (§ 24).

⁴⁹ « Yspalensi » (§§ 1, 2), « Gotorum » (§§ 2, 3), « orridasque » (§ 4), « exortatio » (§ 14), « hisdem » (como forma de nominativo singular masculino de « idem, eadem, idem »), « proibemur » (§ 21), « sepulcrum » (§ 23), « olosericam » (§ 25), « exhibuit » (§ 26).

⁵⁰ « fantastica » (§ 20).

⁵¹ « sompno » (§§ 15, 19).

⁵² « astruo » (§ 31).

⁵³ flama (§ 4), « amonitionem » (§ 19).

⁵⁴ internitionem (§§ 3, 5); pero « petitionibus » (§ 10), « sacerdocii » (§ 21), « leticia » (§ 26).

⁵⁵ « Babbiste » (§ 27).

⁵⁶ « stegmate » (§ 7).

⁵⁷ « fraglantia » (§ 22).

⁵⁸ La forma con « h » acaso no sea más que la grafía propia del copista de **M**, lo que es indudable, no obstante, es la analogía con « is, ea, id ».

confusión de los timbres vocálicos), y más adelante con dativo « humilitati deditus » (§ 28). También vacila el autor a la hora de construir la partícula condicional « si » con el pronombre indefinido, de ahí el uso clásico « si quis » (§ 6) frente a « si aliquis » (§ 29). En la expresión « idem ipse uir apparens » (§ 19) cabe una doble interpretación, según consideremos que « idem » es el adjetivo « idem, eadem, idem » o bien es una forma que está por el adverbio « item ». Pero este segundo uso, que sería un caso único en el texto, me parece menos probable. Si aceptamos, en consecuencia, que estamos ante el nominativo singular masculino del adjetivo citado, el adjetivo « ipse » presentaría un valor equivalente al de un mero artículo determinado, como en « in ipso terre solo » (§ 23) y en « ipsa quoque elementa » (§ 31). Además, el pasaje « fas sibi non erat spernere » (§ 22) atestigua el uso de « sibi » por « ei », y la expresión « ad socios dixit » (§ 21) el uso de « ad » + acusativo por dativo.

Por lo que a las partículas se refiere, junto al empleo habitual de « dum » por « cum » (§§ 23 y 25), se advierte el uso de « quatinus » y « qualiter » con valor completivo, en el primer caso con subjuntivo y en el segundo con indicativo en « petiit a Benabeth quatinus sibi corpus... Iuste... concederet » (§ 10) y « ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est » (§ 25). Además la partícula « quo » aparece introduciendo una proposición subordinada consecutiva en subjuntivo en « adeo urente glacie est exusta quo... aliquid fructus remanserit » (§ 31), como consecuencia de su confusión medieval con « quod ».

Finalmente, en el texto se leen dos *constructions ad sensum* de interés. La primera es « diuinam omnipotentiam... qui nos sua gratia precedere est dignatus et mercedem nostri itineris frustrari non est passus » (§ 21), favorecida probablemente por el uso habitual en latín medieval del pronombre relativo masculino con antecedentes femeninos; y la segunda, « reliquie uero beati confessoris ab Hyspalensi urbe translata atque Legionem sunt delata » (§ 30), en la que una forma femenina plural se presenta como sujeto de dos verbos en pasiva con participios de perfecto en nominativo plural neutro, como si concertasen con una forma del tipo « membra », como en « anno quo exinde beata membra sunt abstracta » (§ 31) (el término « membra » para referirse a los restos de santa Justa y san Isidoro aparece además en §§ 21 y 22).

RECEPCIÓN DEL TEXTO

TSI parece haber sido muy poco conocido más allá de los muros del monasterio de San Isidoro de León, aunque en este terreno, como en otros, carecemos de certeza alguna, tanto por haber sido muy poco estudiada la obra que nos ocupa, como por no disponer de buenas ediciones críticas de muchos textos fundamentales en la historia literaria de los últimos siglos de la Edad Media, y por permanecer incluso inéditos algunos de ellos, como los *Miracula s. Isidori* de Lucas de Tuy (BHL –, Díaz 1228), donde cabría esperar encontrar alguna reminiscencia de la obra que aquí presento.

Conforme se ha ido editando críticamente la producción literaria de los

siglos XII y XIII, se han ido estudiando, al mismo tiempo, las fuentes utilizadas en su elaboración. Así, es bien conocida la inclusión de un extenso resumen de TSI en la *Historia Silensis* (Díaz 888), compuesta hacia el segundo decenio del s. XII en tierras leonesas, quizás en el monasterio de San Isidoro de León. Esta adaptación de TSI (§§ 9-29) (*BHL* 4490) puede leerse, en concreto, en los §§ 95-102 de la *Historia Silensis* (HS)⁵⁹. Además el comienzo de TSI (§§ 5-6) presenta estrechos puntos de contacto con los §§ 17 y 20-25 de HS, dedicados a la pérdida de Hispania y al reinado de Pelayo de Asturias (718/722-737). Estas semejanzas, que no pueden explicarse simplemente por el uso de la *Chronica Adefonsi III* (§§ 7, 10) como fuente común, revelan igualmente una lectura detenida de TSI como fuente de inspiración⁶⁰.

Las escasas variantes significativas presentes en HS apuntan, quizás contra lo que cabría esperar, a que su autor se sirvió de un manuscrito con lecturas ya propias de la familia **S P**, pese a no ser ésta, a mi juicio, la versión más cercana a la original. La versión de TSI incorporada a HS parece estar ya a medio camino entre el texto más antiguo, propio de **M**⁶¹, y algunas de las variantes que acabarán por caracterizar a la familia **S P**⁶².

También se ha señalado la presencia de TSI entre las obras de las que se sirvió el autor de la denominada *Historia translationis s. Isidori* (*BHL* 4491) (HTSI), elaborada asimismo en el monasterio de San Isidoro de León, a comienzos, sin duda, del s. XIII⁶³. El texto de TSI utilizado en la redacción de HTSI (capp. 1,1-3,5) contiene algunas variantes cultas que lo ponen en relación con **S**, pero se trata de correcciones fáciles que bien podría haber intro-

⁵⁹ Vid. Santos Coco, *Historia Silense*, xxxv (quien consideraba, no obstante, que TSI estaba basada en la narración del traslado de los restos isidorianos que se lee en la *Historia Silensis* y no al revés); Pérez de Urbel-González Ruiz-Zorrilla, *Historia Silense*, 45-9; G. West, "La Traslación", 365; R.A. Fletcher, "A Twelfth-Century View of the Spanish Past", in J.R. Maddicott-D.M. Palliser (edd.), *The Medieval State. Essays Presented to James Campbell*, London-Rio Grande 2000, 147-61, en 154.

⁶⁰ Lo prueban suficientemente los paralelismos señalados por Santos Coco, *Historia Silense*, xxxv; pero, sobre todo, Gómez-Moreno, *Introducción a la « Historia Silense »*, xv-xvii; y West, "La Traslación", 369-70.

⁶¹ HS apoya, en efecto, lecturas de TSI como: (§ 15) « nescio quid de psalmis ruminaret » (= HS § 97), (§ 19) « que antea dixerat » (= HS § 98), (§ 20) « meum inuenies corpus » (= HS § 98), (§ 21) « diuinam omnipotentiam..., qui ... est dignatus et... non est passus » (= HS § 99, con una mínima reelaboración, diferente de la que transmite **S**, en un intento independiente de solventar la dificultad gramatical del pasaje), (§ 27) « hisdem rex » (= HS § 100, « isdem... rex »), (§ 29) « si aliquis » (= HS § 102).

⁶² Son las siguientes: HS § 96 « nec aliquis » (= TSI § 12, variante de **S**), HS § 99 « sepulchrum beati corporis » (= TSI § 23, variante de **S P**), y HS § 100 « Legionensis presulis » (= TSI § 24, variante de **S**). Otra lectura de interés es HS § 99 « remanebo » (= TSI § 22, variante de **P**), pero, a mi juicio, se trata probablemente de una corrección introducida de forma independiente por el autor de la *Historia Silensis*, por un lado, y el copista de **P**, por otro.

⁶³ Vid. Estévez Sola, "Historia translationis", 129-31; y Martín, "El corpus hagiográfico latino", 211-2.

ducido por su propia cuenta el autor de HTSI, mientras que en los restantes pasajes significativos se pone del lado de **M**⁶⁴.

Más recientemente, el estudio de las fuentes de la *Vita b. Hysidori* (capp. 4,1-5,1) incluida por Juan Gil de Zamora en las *Legendae sanctorum* (BHL –), en gran medida inéditas, ha revelado el uso de TSI entre ellas. Esta versión presenta alguna variante propia de **S**, pero, en general, está más cerca de **M**⁶⁵.

Por el contrario, los pasajes que Lucas de Tuy dedica en su *Chronicon mundi* (Díaz 1226) al traslado de los restos de Isidoro de Sevilla a León no proceden de TSI, sino de la ya citada *Historia translationis s. Isidori*⁶⁶.

CRITERIOS DE ESTA EDICIÓN

De acuerdo con lo dicho a propósito del estudio de las variantes manuscritas, sigo, como norma general, la versión de **M**, que sólo corrijo en un par de detalles de escasa importancia⁶⁷.

Señalo en las correspondientes notas las lecturas alternativas de los ejemplares conservados, así como las principales correcciones de las ediciones precedentes. Entre éstas se concederá una especial importancia a la aparecida en los *Acta Sanctorum*, dado que procede verosíblemente de un manuscrito desaparecido. Ésta será citada aquí con el nombre del propietario del ejemplar y transcriptor del texto utilizado por los Bolandistas: Cortés. He dividido el texto en párrafos para facilitar su forma de cita.

⁶⁴ Entre los pasajes procedentes de TSI y dejando a un lado otros que me parecen proceder, más bien, de la *Historia Silensis*, las variantes más significativas son: (HTSI 1,2 lín. 9) « retorsit » (= TSI § 6, variante culta de **S L** Cortés), (HTSI 1,2 lín. 8) « precisa » (= TSI § 6, texto de **M S**), (HTSI 1,2 lín. 17 « religioni sacre dediti » (= TSI § 7, variante culta de **S**), (HTSI 2,2 lín. 15) « nec ego nec aliquis » (= TSI § 12, texto de **M P** Cortés), (HTSI 2,3 lín. 3) « labore » (= TSI § 13, variante de **S**), (HTSI 2,3 lín. 31) « que antea dixerat » (= TSI § 19, texto de **M** Cortés), (HTSI 2,3 lín. 34-35) « meum inuenies corpus » (= TSI § 20, texto de **M**), (HTSI 3,1 lín. 2-3) « corpore presulis Legionensis » (= TSI § 24, texto de **M**), (HTSI 3,1 lín. 6) « supra corpus eius » (= TSI § 24, texto de **M P** Cortés), (HTSI 3,3 lín. 44) « dependeret » (= TSI § 28, texto de **M** Cortés), (HTSI 3,5 lín. 3) « si quis » (= TSI § 29, variante culta de **S**).

⁶⁵ Vid. Martín, “El corpus hagiográfico latino”, 222, y sobre todo Id., “La *Vita b. Hysidori* de Juan Gil de Zamora: editio princeps”, *Cahiers de Recherches Médiévales* 16, 2008, 119-33, en 120. Pueden citarse las variantes siguientes en las *Legendae sanctorum* de Gil de Zamora (LSG): (LSG 4,4, 127) « meum inuenies corpus » (= TSI § 20, variante de **M**), (LSG 4,8, 128) « diuinam omnipotenciam... qui... non est passus » (= TSI § 21, texto de **M** Cortés), (LSG 4,9, 128) « cum quo hic remanebo » (= TSI § 22, variante de **P** y de **HS** § 99, que parece haberse introducido pronto en la tradición del texto en la medida en que es la lectura que cualquier lector espera en el pasaje), (LSG 4,10, 128) « sepulcrum beati corporis » (= TSI § 23, variante de **S P**), (LSG 4,12, 128) « supra corpus eius » (= TSI § 24, texto de **M P** Cortés), (LSG 4,15, 129) « partim neglencia sunt obiecta » (= TSI § 29, variante de **S**, que omite la forma « silentio » antes de « sunt obiecta »).

⁶⁶ Vid. E. Falque, *Lucae Tudensis Chronicon Mundi*, Turnhout 2003 (CC CM 74), LXXXV-LXXXVIII.

⁶⁷ Son los pasajes ya señalados: (§ 30) « anno ab incarnatione... 1^o.LX.III. » y (§ 32) « huius-cemodi operibus ».

EDICIÓN CRÍTICA

In translatione sancti Ysidori⁶⁸

(§ 1)⁶⁹ Huius beatum corpus diuina dispensatione ab Yspalensi urbe post annos CCCC. LX VIII. est translatum atque in urbe Legionensi condigno honore sepultum. Qualiter uero id actum sit, etsi non claro, ueraci tamen stilo huic operi dignum duximus inserere.

(§ 2)⁷⁰ I^a. Anno igitur septuagesimo .v^o. post transitum gloriosissimi presulis Ysidori omnis gens Gotorum occulto Dei iudicio gentili gladio ferienda est tradita. Transmarini namque Sarraceni mare illud, quod Yspalensi urbi alludit, transfretantes primum eandem urbem ceperunt, dein Beticam et Lusitaniam prouinciam occuparunt⁷¹. (§ 3)⁷² Quibus Rudericus rex, aggregato exercitu Gotorum, armatus occurrit. Sed quia prefatus rex neglecta religione diuina uitiorum se dominio mancipauerat protinus in fugam uersus et omnis exercitus fere ad internitionem usque gladio deletus est.⁷³

⁶⁸ in – ysidori *S*, in translatione sancti ysidori archiepiscopi *P*, xi^o kalendas ianuarii. transitus sancti isidori *L*, *titulum non habet M*.

⁶⁹ *ante huius habet leccio*. i^a. beatus isidorus post leandrum fratrem yspalensis sedis prouincie betice cathedram tenuit. uir decore simul et ingenio pollens. nam tante iocunditatis affluentem copiam in eloquendo promeruit ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem uerteret audientes. ex quo audita is qui audisset non nisi repetita sepius comendaret. scripsit opera eximia non parua idest librum de genere officiorum. librum proemiorum. librum de ortu et obitu patrum. librum lamentacionis quem ipse sinonimam nuncupauit. libellos duos ad florentinam sororem contra nequiciam iudeorum. libellum de natura rerum ad sisebutum principem. librum differenciarum. librum sentenciarum. collegit etiam de diuersis auctoribus quod ipse cognominat secretorum et exposiciones sacramentorum quibus in unum congestis, idem liber dicitur questionum. Scripsit quoque in ultimo ad petitionem braulionis cesaraugustani episcopi librum ethimologiarum quem cum multis annis conaretur perficere in eius opere diem uisus est extremum conclusisse. floruit temporibus recaredi liubani uiterici gundemari sisebuti suintilani et sisenandi regum. annis ferme XL^a tenens pontificatus honorem insignemque doctrine sce gloriam pariter et decorem. leccio II^a. (*ex Ildefonsi Toletani ep. De uiris illustribus*, c. 8) *S*. || huius beatum corpus – dignum duximus inserere (§ 1) *om. L P Cortés*. || dispensatione : dispensacione *S*, dispositione *Flórez*. || ueraci : uerasci *S*.

⁷⁰ i^a *M*, lectio prima *P*, *om. S L*. || igitur *om. P*. || septuagesimo : LXX^o *P*. || v^o : quinto *L*. || gotorum : gothorum *L*. || transmarini namque sarraceni – temporum illorum studeat legere (§ 6) *om. P*. || alludit : alluit *L*. || eandem : eamdem *S*. dein : deinde *L*. || occuparunt : occupauerunt *L*.

⁷¹ Fuentes, « gentili gladio ferienda est tradita » : cfr Gregorius Magnus, *Homiliae in Euangelia* (CPL 1711) (ed. R. Étaix, *Gregorius Magnus, Homiliae in Euangelia*, Turnhout 1999 [CC SL 141]), 1,1, lin. 21-4: « quamuis priusquam Italia gentili gladio ferienda traderetur, igneas in caelo acies uidimus et ipsum qui postea humani generis fusus est sanguinem coruscantem ».

⁷² aggregato *M*, agregato *S L*. || gotorum : gothorum *L*. || uitiorum : uiciorum *S L*. || mancipauerat *M Cortés*, manciparat *S*. || internitionem : internicionem *S L*.

⁷³ Fuentes, « quibus rudericus rex – usque gladio deletus est » (§3) : cfr *Chronica Adefonsi III* (ed. Gil Fernández, *Crónicas Asturianas*, 114-49), 7: a) recensio Rotensis dicta « *quumque rex ingressum eorum cognouisset, statim cum exercitu egressus est eis ad uellum. sed suorum peccatorum classe oppressi et filiorum Uitizani fraude detecti in fuga sunt uersi. quo exercitus fugatus usque ad internicionem †eo† pene est deletus* », b) recensio ad Se-

(§ 4)⁷⁴ Sarraceni deinceps longe lateque uagantes innumeras orridasque cedes perpetrarunt. Qui quantas cedes quantasque strages nostrorum dederint, testantur euersa castra et antiquarum urbium diruta menia. Ea tempestate omnis Yspania luxit monasteria in se euersa, episcopia destructa, libros sacre legis igne combustos, thesauros ecclesiarum direptos, omnes incolas ferro, flama, fame consumptos.⁷⁵ (§ 5)⁷⁶ Tandem pietas illa que non est solita eos, quos corripit, ad internitionem usque delere, sed flagellando misericorditer corrigere, animos Pelagii cuiusdam, qui regia traduce extitit oriundus, corroborauit et contra Sarracenos loco, qui dicitur Coua sancte Marie, rebellando eis bellum indixit. (§ 6)⁷⁷ Qualiter autem in conflictu illo diuina manus pro nostris pugnauerit ex hoc potest aduerti quod armorum spicula a Sarracenis missa in eos ipsos uis diuina retrorsit et rupes quedam Dei nutu precisa corruit et ex Sarracenis non minimam multitudinem opprimendo extinxit. Quod si quis ad plenum uoluerit noscere lugubrem hystoriam temporum illorum studeat legere.⁷⁸

bastianum dicta « itaque quum *Rudericus* ingressum eorum cognouisset, cum omni agmine *Gotorum* eis *preliaturus* occurrit. sed dicente scriptura: 'In uanum currit quem iniquitas precedit', sacerdotum uel suorum peccatorum mole oppressi uel filiorum Uuittizani fraude detecti, omne agmen *Gotorum* in fugam sunt uersi et gladio deleti ».

⁷⁴ orridasque : horridasque *S L*. || ecclesiarum : ꝥcclesiarum *M*. || flama : flamma *L*.

⁷⁵ Fuentes, « euersa castra – episcopia destructa » : cfr Gregorius M., *Homiliae in Euangelia*, 17,16, lín. 363-7: « quanto autem mundus gladio feritur aspicitis; quibus cotidie percussio-nibus intereat populus uidetis. cuius hoc nisi nostro praecipue peccato agitur? ecce depopulatae urbes, euersa castra, ecclesiae ac monasteria destructa, in solitudine agri redacti sunt »; Id., *Dialogi* [CPL 1713], 3,38,3 [ed. A. de Vogüé, *Grégoire le Grand. Dialogues*, 2 vols., Paris 1979-80 [Sources chrétiennes 260, 265]: « nam depopulatae urbes, euersa castra, concrematae ecclesiae, destructa sunt monasteria uirorum atque feminarum ». || « innumeras orridasque cedes » : cfr Silius Italicus, *Punica* (ed. M. Martin in J. Volpilhac-Lenthéric.-M. Martin.-P. Miniconi.-G. Devallet *Silius Italicus, La guerre punique*, vol. 3. *Livres IX-XIII*, Paris 1984 [Colecction des Universités de France]), 12.387: « non equidem innumeras caedes totque horrida facta ».

⁷⁶ ante tandem *add.* leccio III^a *S*. || internitionem : internicionem *S L*. || dicitur *om. L*.

⁷⁷ autem : enim *Cortés*. || potest : poterit *Cortés*. || retrorsit *M*, retorsit *S L Cortés*. || precisa *M S*, prescisa *L*, praescissa *Cortés*. || ex² : de *Cortés*. || unde ab quod si quis usque ad finem *deest L*. || hystoriam : ystoriam *S*.

⁷⁸ Fuentes, « armorum spicula – opprimendo extinxit (§6) » : cfr *Chronica Adefonsi III*, 10, a) recensio Rotensis dicta: « sed in hoc non defuisse Domini magnalia: nam quum lapides egressae essent a fundialis et ad domum sancte uirginis Marie peruenissent... super mittentes reuertebant et Caldeos fortiter trucidabant... Caldei conuersi sunt in fugam... quumque per uerticem montis pergerent... sic iudicio Domini hactum est, ut mons ipse a fundamentis se rebolbens LX^a tria milia uirorum in flumine proiecit et ibi eos omnes mons ipse oppressit »; b) recensio ad Sebastianum dicta: « nam quum a fundialariis lapides fuissent emisse et ad domum sancte semper uirginis Marie peruenissent, super mittentes reuertebant et Caldeos fortiter trucidabant... Caldei statim uersi sunt in fugam... nam quum per uerticem montis <pergerent>... sic euidenter iudicio Domini actum est, ut ipsius montis pars se a fundamentis euoluens LX tria milia Caldeorum stupenter in flumine proiecit atque eos omnes oppressit ».

(§ 7)⁷⁹ **II^a**. Illo ex tempore rursum gloria et regnum Gotice gentis sensim atque paulatim cepit ueluti uirgultum ex rediuiua radice pullulare et industria regum, qui regali stegmate progeniti apicem regni nobiliter gubernabant, singulis momentis succrescere. (§ 8)⁸⁰ Fuere namque armis et uiribus famosi, consilio clari, misericordia atque iusticia precipui, religione dediti. Quique etiam episcopia innouarunt, basilicas fundarunt et thesauris ditarunt auro et gemmis librisque ornarunt ac pro uiribus christiani nominis gloriam dilatarunt. (§ 9)⁸¹ Ex quorum illustri prosapia emersit uir clarissimus Fredinandus, Sancii regis filius. Qui ut scepra regni possedit, non est nostra intentio euoluere quantam et quam crebram perniciem Sarracenis intulerit. (§ 10)⁸² Hic inter reliqua pietatis opera, que religiose gessit, petiit a Benabeth, Hyspalensis urbis rege, quatinus sibi corpus beatissime uirginis Iuste, quod in eadem urbe quiescit, concederet ut eam ad urbem Legionem transferret. Peticionibus cuius, ut uoluit, assensum prebuit et ei se daturum repromisit. (§ 11)⁸³ Qua sponsione accepta, conuocauit rex Fredinandus uenerabilem Aluitum, Legionensis urbis episcopum, et reuerendum uirum Ordonium, Astoricensem episcopum, simulque Munionem comitem cum manu militum et eos ad deferendum supradicte uirginis corpus Hyspalim misit. (§ 12) Qui⁸⁴ uenientes causam sue legationis regi Benabeth patefecerunt. Quibus ille ait : « Scio plane me domino uestro quod dicitis promississe, sed nec ego neque aliquis ex meis uobis corpus, quod queritis, ostendet. Vos ipsi querite et inuentum tollite et abite. »

(§ 13)⁸⁵ **III^a**. Quo responso accepto, uenerabilis episcopus Aluitus secreto socios tali uoce affatur : « Vt cernitis, o socii, nostri itineris laborem nisi

⁷⁹ **II^a** *M*, *om.* *S P*. || rursum : reuersum *P*. || gloria et *om.* *Cortés*. || sensim atque *om.* *P*. || ueluti : uelut *P*. || rediuiua : recidiuiua *P¹*, recidiuiua *P²*. || qui regali – nobiliter gubernabant (§ 7) *om.* *P*. || stegmate *M*, stengmati *S*, stemmate *Cortés*. || succrescere : crescere *P*. || *post* succrescere *add.* *tu. P*.

⁸⁰ *ante* fuere *add.* lectio **II^a** *P*. || et uiribus : uiri *P*. || religione *M Cortés*, religioni *S*, regione *P*. || quique etiam – gloriam dilatarunt (§ 8) *om.* *P*. || etiam : antiqua *Cortés*. || et³ *om.* *Cortés*. || ac *om.* *Cortés*.

⁸¹ *ante* ex *add.* leccio **III^a** *S*. || emersit : extitit *Cortés*. || fredinandus : fernandus *P*. || qui ut scepra – sarracenis intulerit (§ 9) *om.* *P*. || scepra : sceptrum *Cortés*. || intentio : intencio *S*. || *post* intulerit *add.* *tu. P*.

⁸² *post* hic *add.* itaque *P*. || petiit : peciit *S*. || hyspalensis : ispalensis *P*. || urbis *om.* *P*. || eam *om.* *P*, eum *Flórez*. || legionem : legionensem *P*. || *post* transferret *add.* lectio **III** *P*. || petitionibus – se daturum repromisit (§ 10) *om.* *P*.

⁸³ qua : a quo *P*. || conuocauit rex fredinandus : preductus rex conuocauit *P*. || aluitum legionensis urbis : uirum albitum legionensem *P*. || reuerendum uirum *om.* *P*. || episcopum² *om.* *P*. || simulque : et *P*. || manu : magno exercitu *P*. || militum : millitum *P*.

⁸⁴ causam : causa *P*. || legationis : legacionis *S*. || *ante* regi *add.* petitionem *P*. || plane me : me plane *P*. || nec : neque *P*. || *post* ego *iter.* nec ego *S*. || neque *M P Cortés*, nec *S*. || uos ipsi – et abite (§ 12) *om.* *P*.

⁸⁵ **III^a** *M*, *tu.* lectio **III^a** *P*, *om.* *S*. || episcopus aluitus : uir aluitus episcopus *P*. || socios *om.* *P*. || itineris : itiner *P*. || laborem *M P*, labore *S*, et laborum *Cortés*. || miseratio : miseracio *S*.

diuina miseratio releuauerit, frustrati recedemus. Necesse ergo est, dilectissimi, ut a Deo opem queramus et hoc triduo ieiuniis et orationibus insistamus quatinus diuina maiestas occultum nobis sancti corporis thesaurum reuelare dignetur. » (§ 14)⁸⁶ Placuit cunctis exortatio presulis et triduum illud ieiuniis et orationibus exegerunt. Iamque die tertia, emenso Olimpo, sol occubuerat et quarta nox superuenerat, cum uenerabilis presul Aluitus peruigil orationi insistebat.⁸⁷ (§ 15)⁸⁸ Interea dum sellula sedens secum nescio quid de psalmis ruminaret, sompno opprimitur. Apparuitque ei quidam uir ueneranda canitie comptus, pontificali infula amictus, talique eum uoce alloquitur : (§ 16)⁸⁹ « Noui quidem te cum sociis tuis ad hoc uenisse ut corpus beatissime uirginis Iuste hinc transferentes deferatis. Et licet non sit diuine uoluntatis ut hec ciuitas abscessu huius desoletur uirginis, tamen non uacuos diuina bonitas uos remittet. Corpus namque meum uobis est donatum, quod tollentes auferte et securi ad propria remeate. » (§ 17)⁹⁰ Quem cum reuerendus uir Aluitus interrogaret quis esset qui talia sibi monita iniungeret, ait : « Ego sum Hispaniarum doctor, huiusce urbis antistes Ysidorus. » Quo dicto, ex oculis cernentis euauit.⁹¹

(§ 18)⁹² **IIII^a**. Presul uero euigilans uisioni cepit congratulari et Deum attentius exorare efflagitans ut, si ex Deo esset hec uisio, iterum et tertio plenus

|| releuauerit *M S*, reuelauerit *P Cortés*. || ante recedemus *add.* abhinc *P*. || a deo *M P Cortés*, ab eo *S*. || hoc *om. P*. || orationibus : oracionibus *S*. || maiestas : magestas *P*. || post dignetur *add.* tu. *P*.

⁸⁶ ante placuit *add.* lectio v^a *P*. || post placuit *add.* ergo *P*. || exortatio : exortacio *S*, oratio *Cortés*. || triduum illud – quarta nox superuenerat cum (§ 14) *om. P*. || orationibus : oracionibus *S*. || ante iamque *add.* leccio v^a *S*. || tertia : tertia *S*. || aluitus : albitus *M²*. || orationi : oracioni *S*.

⁸⁷ Fuentes, « emenso olimpo sol occubuerat » : cfr *Ilias Latina* (ed. M. Scaffai, *Ilias Latina. Introduzione, edizione critica, traduzione italiana e commento*, Bologna 1982 [Edizioni e saggi universitari di Filologia Classica, 28]), v. 108: « interea sol emenso decedit Olympo ».

⁸⁸ interea – ruminaret (§ 15) *om. P*. || nescio quid *M Cortés*, aliquid *S*. || sompno opprimitur apparuitque : cumque sompno opprimeretur apparuit *P*. || canitie : canicie *S*. || amictus : decoratus *P*. || eum : cum *Flórez*. || eum uoce : uoce eum *P*. || alloquitur : aloquitur *P*.

⁸⁹ ad hoc *om. P*. || uirginis *om. P*. || transferentes *om. P*. || deferatis *M P Cortés*, abdeferatis *S*. || non sit diuine uoluntatis : diuine non placet uoluntati *P*. || bonitas : uonitas *M¹*. || auferte : aufferte *P*. || securi ad propria : ad propria securi *P*. || post remeate *add.* tu. *P*.

⁹⁰ ante quem *add.* lectio vi^a *P*. || quem cum reuerendus – iniungeret (§ 17) : et interroganti aluito sanctus *P*. || hispaniarum *M*, yspaniarum *S*, hispaniarum *Cortés*, yspanorum *P*. || huiusce urbis antistes *om. P*. || quo dicto – tertio sompno corripitur (§ 19) *om. P*. || dicto : docto *S¹*. || oculis : oculis *S*.

⁹¹ Fuentes, « hispaniarum doctor » : cfr *Adbreuiatio Braulii Caesaraugustani ep. de uita s. Isidori Hispaniarum doctoris* (CPL 1215) (ed. A.E. Anspach *Taionis et Isidori nova fragmenta et opera*, Madrid 1930 [Textos Latinos de la Edad Media Española. Sección segunda : Varia, I], 57–64), 1 lín. 14: « merito a cunctis Hispaniarum doctor nominatus ».

⁹² **IIII^a** *om. S*. || attentius *M*, attencius *S*, enixe *Cortés*. || efflagitans *M*, efflagitans *S*, et flagitans *Cortés*. || tertio : tercio *S*. || ipse *om. Cortés*.

innotesceret, sin autem discederet. Taliter orans rursum obdormiuit. Et ecce idem ipse uir apparens non dissimilia quam prius uerba perorauit rursumque euanuit.⁹³ (§ 19)⁹⁴ Expergefactus iterum pontifex alacrius trinam uisionis amonitionem a Domino implorabat. Qui dum obnixius Deum oraret, tertio sompno corripitur uirque supradictus ueluti semel atque secundo ei apparuit et, que antea dixerat, tertio replicauit. Et uirga pastorali, quam manu tenebat, terre solum percutiens tertio locum, in quo corpus sanctum delitescebat, ostendit dicens : (§ 20)⁹⁵ « Hic, hic, hic meum inuenies corpus. Et ne putes te fantastica uisione deludi, hoc erit tibi signum ueri. Mox ut meum corpus super terram eduxeris, molestia corporis corripieris, quam finis uite statim subsequetur. Sicque exutus hoc mortali corpore ad nos uenies. » Quo dicto, uisio ablata est. (§ 21)⁹⁶ Euigilat presul certus de tanta uisione et letus de sua uocatione. Factoque mane ad socios dixit : « Oportet nos, dilectissimi, diuinam omnipotentiam submissis uultibus adorare, qui nos sua gratia precedere est dignatus et mercedem nostri itineris frustrari non est passus. Diuino enim nutu proibemur membra beate ac Deo dicite uirginis Iuste hinc abstrahere, sed non minora deferemus pignora, dum corpus beatissimi Ysidori, qui hac in urbe sacerdotii potitus est infula et Hyspaniam suo opere decorauit et uerbo, sumus delaturi. » Hec ait et ordinem uisionis eis seriatim patefecit.

(§ 22)⁹⁷ **V^a**. Quod audientes Deo gratias referunt et regem Sarracenorum simul adeunt cunctaque ei ordinatim pandunt. Quibus auditis, licet infidelis, uirtutem tamen Dei perpendens expauit eisque respondit : « Et si Ysidorum

⁹³ Fuentes, « euigilans uisioni cepit congratulari » : cfr Sulpicius Seuerus, *Epistulae III* (CPL 476) (ed. J. Fontaine, *Sulpice Sévère. Vie de saint Martin*, vol. 1, Paris 1967 [Sources chrétiennes, 133], 316-44), epist. 2,5: « ego inprudens sequi cupiens, dum altos gressus molior et conitor, *euigilo*; *somnoque excitus congratulari coeperam uisioni quam uideram* cum ad me puer familiaris ingreditur, solito tristior uultu loquentis pariter et dolentis ».

⁹⁴ amonitionem : amonicionem S. || tertio¹ : tertio S. || uirque supradictus ueluti : uir itaque sanctus supradictus P. || ei om. P. || antea M Cortés, ante S P. || tertio² : tertio S P. || ante terre add. tertio S. || percutiens : percutiens S. || percutiens locum – delitescebat ostendit (§ 19) om. P. || tertio³ om. hic S. || dicens : inquit P.

⁹⁵ meum inuenies corpus M P, inuenies corpus meum S, inuenies corpus Cortés. || et ne putes – uisio ablata est (§ 20) om. P. || sicque exutus – ad nos uenies (§ 20) om. Cortés.

⁹⁶ ante euigilat add. leccio vi^a S. || euigilat : et euigilans P. || et¹ om. P. || uocatione : uocatione S. || factoque mane om. P. || ad socios : sociis suis P. || oportet : oportet S. || nos¹ : uos Cortés. || omnipotentiam : omnipotenciam S. || post adorare add. tu. euangelium. uos estis sal terre. omnia uestra sunt (ex Matth. 5,13 + I Cor. 3,21. 22) P. || qui¹ M Cortés, que S. || qui nos – non est passus (§ 21) om. P. || dignatus M Cortés, dignata S. || mercedem : mercede Cortés. || passus M Cortés, passa S. || proibemur M, prohibemur S P Cortés. || membra : menbra S. || ac deo dicite om. P. || abstrahere M P Cortés, abstraere S. || deferemus : defferemus P. || hac in : in hac P. || hyspaniam M, yspaniam S P, spaniam Cortés. || opere decorauit : decorauit opere P.

⁹⁷ v^a M. tu. lectio viii P. om. S. || quod : qui hoc P. || gratias : gracias S. || ante cunctaque add. et P. || ante licet add. rex P. || eisque : et P. || hic om. Cortés. || remaneo : remanebo P. || quia uiros – erat spernere (§22) om. P. || fas M Cortés, om. S. || licentiam : licenciam S P. || membra : menbra P. || inquirere : inquireri P. || post inquirere add. tu. P.

uobis tribuo, cum quo hic ego remaneo ? » Sed quia uiros tante auctoritatis fas sibi non erat spernere, dat licentiam membra confessoris inquirere.⁹⁸ (§ 23)⁹⁹ Mira loquar, ab his tamen, qui interfuere, me reminiscor audisse. Sepulcrum uidelicet corporis beati dum quereretur, uestigium uirge, cum qua beatus confessor trina percussione locum monumenti monstauerat, in ipso terre solo inuentum est. Quo detecto, tanta odoris fragrantia emanauit ut capillos capitis et barbe omnium, qui aderant, ueluti nebula et balsami rore perfunderet.¹⁰⁰

(§24)¹⁰¹ VI^a. Corpus autem beatum ligneo uasculo ex iunipero facto erat obtectum. Statim uero ut reseratum est, reuerendum uirum Aluitum episcopum egritudo corripuit et septima die, accepta penitentia, iuxta conductum uisionis angelis, ut credimus, spiritum tradidit. Asturicensis autem episcopus Ordonius et omnis exercitus, accepta gleba beati Ysidori et corpore presulis Legionensis Aluiti, ad regem Fredinandum festinabant repedare. (§ 25)¹⁰² Dum uero corpus beatissimi Ysidori in ligneum gestatorium poneretur, rex Sarracenorum supradictus Benabeth cortinam olosericam miro opere contextam supra corpus eius iactauit et magna ex intimo pectore trahens suspiria dixit :

« Ecce recedis abhinc, Ysidore, uir uenerande.

« Ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est.

« Vnde mei memorem te semper deprecor esse. »

Hec ab illis qui audire me recolo audiuisse.

(§ 26)¹⁰³ VII^a. Quibus ita peractis, ad propria cum summa leticia sunt regressi. In aduentu quorum rex gloriosissimus Fredinandus magnum exhibuit

⁹⁸ Fuentes, « fas sibi non erat spernere » : cfr P. Papinius Statius, *Thebais* (ed. A. Klotz.-Th.C. Klünnert, *P. Papini Stati Thebais*, Leipzig 1973² [Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana]), 7,733: « quercus alumna vadi; fas et mihi spernere Phoebum ».

⁹⁹ ante mirar add. lectio IX^a P. || loquar : loquor Cortés. || ab his – reminiscor audisse (§ 23) om. P. || me om. Cortés. || audisse : audire Cortés. || uidelicet om. P. || corporis beati M Cortés, beati corporis S P. || cum qua – monumenti monstauerat (§ 23) om. P. || ipso om. P. || solo inuentum : solio repertum P. || odoris om. P. || fragrantia M, fraglantia S, fragrantia P Cortés. || aderant ueluti : aderat uelut P. || perfunderet : perfundere P.

¹⁰⁰ Fuentes, « tanta odoris fragrantia emanauit » : cfr Gregorius M., *Homiliae in Euangelia*, 36,13, lín. 359-62: « quod uidelicet marmor corpori eius superpositum dum fuisset ablatum, tanta ex eius corpore fragrantia odoris emanauit, ac si ex putrescenti carne illius pro uermibus aromata ferbuissent » (= Id., *Dialogi*, 4,28,4).

¹⁰¹ VI^a M, om. S P. || corpus autem – festinabant repedare (§24) om. P. || penitentia : penitencia S. || conductum : edictum Cortés, est dictum Santos (qui in codice edictum legit et lectionem correxit). || post tradidit add. leccio VII^a S. || asturicensis M Cortés, astoricensis S. || presulis legionensis M, legionensis presulis S, presulis Cortés.

¹⁰² beatissimi ysidori om. P. || ligneum gestatorium : ligno gestatorio P. || supradictus benabeth om. P. || benabeth M Cortés, benabet S. || olosericam : olorisecam P¹. || supra M P Cortés, super S. || post esse add. tu P. || hec : hec M. || unde ab hec ab illis usque ad finem om. P.

¹⁰³ VII^a : om. S. || exhibuit : exhibuit Cortés. || ambitiosam : ambiciosam S.

apparatum. Et licet contristaretur de obitu Legionensis presulis Aluiti, quem mira semper ueneratus fuerat dilectione, tamen occursui gloriosissimi confessoris Ysidori ambitiosam prebuit pompam. (§ 27)¹⁰⁴ Corpusque eius beatum in basilicam beati Iohannis Babbiste, quam hisdem rex nouiter fabricauerat, deposuit. Aggregatisque uniuersis regni sui nobilibus uiris atque episcopis, eam in honore confessoris consecrari fecit. Hodieque x^o. kalendarum ianuarii dies dedicationis ecclesie et translationis beati antistitis festiue annuatim celebratur. (§ 28)¹⁰⁵ Tanta autem deuotione in festiuitate illa rex clarissimus cum omni domo sua ob reuerentiam beati confessoris humilitati deditus fuisse perhibetur ut, cum uentum fuisset ad conuiuium, religiosi quibusque uiris delicatos cibos, deposito regni supercilio, contentus uice famulorum manibus propriis apponeret, regina quoque cum filiis et filiabus suis relique multitudini more seruulorum omne obsequium humiliter dependeret.

(§ 29)¹⁰⁶ **VIII^a**. In eo autem loco, quo sancti corporis reliquie a fidei plebe uenerantur, tanta et talia miracula dominus noster Ihesus Christus ad honorem et gloriam sui nominis est dignatus ostendere, cecis lumina restituendo, surdis auditum reformando, immundos spiritus ex obsessis corporibus eliminando, claudis gressum redintegrando, ut, si aliquis peritus litteris ea traderet, non minima librorum uolumina conficeret. Sed partim inperitia, partim negligentia silentio sunt obiecta. Quod si indubia fides petentum exigit, non dissimilia dominus noster Ihesus Christus per confessorem suum usque hodie dignatur operari. (§ 30)¹⁰⁷ Reliquie uero beati confessoris ab Hyspalensi urbe translata atque Legionem sunt delata anno ab incarnatione domini nostri Ihesu Christi i^o.LX.III., indictione .I., concurrente. III.

(§ 31)¹⁰⁸ Ad laudem quoque pontificis almi uidetur pertinere illud quod, cum Hyspalensis ciuitas propter equoris calidum uaporem numquam sit solita uredinem glaciei perpeti, eo tamen anno quo exinde beata membra sunt

¹⁰⁴ babbiste : baptiste *S Cortés*. || hisdem *M*, isdem *Cortés*, idem *S*. || aggregatisque : agregatisque *S*. || dedicationis : dedicacionis *S*. || translationis : translacionis *S*.

¹⁰⁵ deuotione : deuocione *S*. || reuerentiam : reuerenciam *S*. || dependeret *M Cortés*, dependerent *S*.

¹⁰⁶ VIII^a *M*, leccio VIII^a *S*. || reliquie : reliquię *S*. || dominus *M Cortés*, domine *S*. || aliquis *M Cortés*, quis *S*. || inperitia : impericia *S*. || negligentia : negligencia *S*. || silentio *M Cortés*, om. *S*. || petentum *M S*, petentium *Cortés*.

¹⁰⁷ hyspalensi : yspalensi *S*. || translata : translate *S Cortés*. || legionem *M Cortés*, legione *S*. || delata *M*, delate *S Cortés*. || incarnatione : incarnacione *S*. || i^o.LX.III. *scripsimus*, i^a.LX.III. *M*, m^o.LXX^o.III^o. *S*, millesimo sexagesimo tertio *Cortés*. || indictione : indicione *S*. || ante indictione habet era m^a.c^a.I^a. *S*, add. in marg. era .I.C.I. *M²* (eadem manus, seu coaetanea, quae cetera scripsit uidetur), nihil habet hic *Cortés*. || i. : i^a. *S*. || concurrente .III. : concurrente .III^a. *S*.

¹⁰⁸ ante ad add. lectio IX *Arévalo*. || hyspalensis : yspalensis *S*. || propter *M Cortés*, prope *S*. || post uaporem add. sita *S*. || numquam *scripsimus*, nūquam *codd*. || membra : menbra *S*. || quo² : quod *Cortés*. || sentit : sentiat *Cortés*. || astruo : assero *Cortés*. || sentiendo : sciencie

abstracta, adeo urente glacie est exusta quo neque in uinetis neque in oliuetis seu ficetis aliquid fructus remanserit. Dicat quisque prout sentit. Ego autem astruo ipsa quoque elementa discessum sancti corporis sensisse, sentiendo doluisse incolasque urbis tanto patrono destitute priuatione fructuum Dei nutu percussisse.

(§ 32)¹⁰⁹ His uero et huiusmodi operibus electos suos in conspectu mortalium glorificat qui in presentia Dei patris et sanctorum angelorum sua illos uisione remunerat, Ihesus Christus, qui cum eodem Patre et Spiritu sancto unus Deus uiuit et regnat per numquam finienda seculorum secula. Amen.

do S. || destitute *M Cortés*, destitutos S. || priuatione : priuacione S. || percussisse *M Cortés*, percussisse S.

¹⁰⁹ huiusmodi *S Cortés*, huius scemodi *M*, huiusmodi *Flórez*. || presentia : presencia S. || unus deus *om.* S. || numquam : nunquam S. || seculorum *om.* *Flórez*.

REVIEW ARTICLES
ARTÍCULOS RESEÑA

